

S-3 ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO, DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE "URBANIZACIÓN SOSTENIBLE DEL RECINTO DE FESTIVALES" Expte. 12719/2024

Fecha y hora de celebración

23 de octubre de 2024 a las 11:00h.

Lugar de celebración

Sala de Comisiones del 2º piso

Asistentes

PRESIDENTE

D. Joaquin Valls Calero, Vicesecretario del Ayuntamiento.

SECRETARIA

Dña. Mónica Ribes Ramos, Jefa de negociado de Servicios Públicos

VOCALES

D. Antonio Artola Dols, Secretario Ayuntamiento

D. Vicent Badenes Escrig, Interventor.

Dña. Ainara Conesa García, Jefa Sección Servicios Públicos

Otros Asistentes : D^a Carmen Fabra Peirat , Ingeniera técnico Industrial

Orden del día

- 1.- Valoración criterios basados en juicios de valor: 12719/2024 - Redacción del Proyecto, dirección de obra y coordinación de seguridad y salud de "Urbanización sostenible del recinto de festivales"
- 2.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 12719/2024 - Redacción del Proyecto, dirección de obra y coordinación de seguridad y salud de "Urbanización sostenible del recinto de festivales"

I.- DESARROLLO DE LA SESIÓN



Constituida la Mesa de Contratación, en la fecha y forma que antecede, por la Secretaria de la Mesa se pone en conocimiento de los asistentes, que por cuestiones técnicas se pospone la mesa a las 12:20 horas, comunicándolo a los asistentes al acto.

Siendo las 12:20 horas se constituye la Mesa en la forma que antecede, procediéndose a dar a conocer el informe incorporado al expediente elaborado por los redactores del Pliego técnico relativo a la valoración de la documentación contenida en el archivo B correspondiente a los criterios evaluables mediante juicio de valor, por lo que se pide la asistencia de la Ingeniera Técnico Industrial, a fin de que transmita a los miembros de la Mesa las consideraciones que han servido de base para la adopción del informe obrante en el expediente de fecha 22/10/2024, siendo asumido por la Mesa de Contratación.

Posteriormente se procede a invitar a los asistentes al acto compareciendo por videoconferencia D^a Maite Lopez Aguilar en representación de la mercantil Iplan Gestión Integral, S.I.

a través del correo electrónico licitaciones@iplangestion.es y D^a Lucía Sanchis Sales en representación de la mercantil Xúquer-Arquing, S.L. a través del correo info@x-ai.es, por lo que se procede a dar la información correspondiente a los licitadores que han sido valorados y los que se han excluido de conformidad con lo establecido en el PCAP.

Procediéndose a continuación a compartir la pantalla de la Plataforma de Contratación del Sector público a fin de proceder a la puntuación de cada uno de los licitadores de conformidad con lo indicado en el informe de valoración de los criterios de adjudicación evaluables mediante juicio de valor que se adjunta al acta, siendo el detalle resumido el siguiente:

- **GRUPO DAYHE DEVELOPMENT & INVESTMENT S.L.** quien ha obtenido una puntuación de 21 puntos de conformidad con el informe de valoración de fecha 22/10/2024
- **COMAYPA,S.A.** quien ha obtenido una puntuación de 26 puntos de conformidad con el informe de valoración de fecha 22/10/2024
- **DLA INGENIERIA Y CONSULTORIA TECNICA SL** quien ha obtenido una puntuación de 15 puntos de conformidad con el informe de valoración de fecha 22/10/2024, por lo que queda excluida de la licitación por no



alcanzar el umbral de los 20 puntos (50 % de la puntuación en el conjunto de los criterios cualitativos).

- **IPLAN GESTION INTEGRAL**, quien ha obtenido una puntuación de 22 puntos de conformidad con el informe de valoración de fecha 22/10/2024
- **ISAAC PERAL CODINA, UTE** quien ha obtenido una puntuación de 21 puntos de conformidad con el informe de valoración de fecha 22/10/2024
- **URBANISTAS INGENIEROS, S.A. VETGES TU I MEDITERRÀNIA S.L.P.** - quien ha obtenido una puntuación de 23 puntos de conformidad con el informe de valoración de fecha 22/10/2024
- **XÚQUER-ARQING, SL** - quien ha obtenido una puntuación de 22 puntos de conformidad con el informe de valoración de fecha 22/10/2024

No habiendo ninguna cuestión al respecto, se procede al acto del descifrado y apertura del archivo C de los licitadores admitidos, siendo el resultado el siguiente:

- GRUPO DAYHE DEVELOPMENT & INVESTMENT S.L. -

Fecha de descifrado de la documentación: 23-10-2024 13:21

Fecha de apertura de la documentación: 23-10-2024 13:21

Presenta:

- Proposición económica ofertando una baja de 24,76% sobre el importe máximo de licitación
- Compromiso de asistir a mesas de trabajo semanales durante la redacción del proyecto
- Compromiso de asistir a mesas de trabajo mensuales durante la ejecución de las obras

- COMAYPA,S.A. -

Fecha de descifrado de la documentación: 23-10-2024 13:21

Fecha de apertura de la documentación: 23-10-2024 13:23

Presenta:

- Proposición económica ofertando una baja de 22,60% sobre el importe máximo de licitación
- Compromiso de asistir a mesas de trabajo semanales durante la redacción del proyecto
- Compromiso de asistir a mesas de trabajo mensuales durante la ejecución de las obras



- IPLAN GESTIÓN INTEGRAL, SL -

Fecha de descifrado de la documentación: 23-10-2024 13:21

Fecha de apertura de la documentación: 23-10-2024 13:25

Presenta:

- Proposición económica ofertando una baja de 29,28 % sobre el importe máximo de licitación
- Compromiso de asistir a mesas de trabajo semanales durante la redacción del proyecto
- Compromiso de asistir a mesas de trabajo mensuales durante la ejecución de las obras

- ISAAC PERAL CODINA – UTE,

Fecha de descifrado de la documentación: 23-10-2024 13:21

Fecha de apertura de la documentación: 23-10-2024 13:26

Presentan la siguiente documentación por cada uno de los miembros:

- Proposición económica ofertando una baja de 14,90% sobre el importe máximo de licitación
- Compromiso de asistir a mesas de trabajo semanales durante la redacción del proyecto
- Compromiso de asistir a mesas de trabajo mensuales durante la ejecución de las obras

- URBANISTAS INGENIEROS, S.A. VETGES TU I MEDITERRÀNIA S.L.P.

Fecha de descifrado de la documentación: 23-10-2024 13:21

Fecha de apertura de la documentación: 23-10-2024 13:31

Presenta:

- Proposición económica ofertando una baja de 30,02% sobre el importe máximo de licitación
- Compromiso de asistir a mesas de trabajo semanales durante la redacción del proyecto
- Compromiso de asistir a mesas de trabajo mensuales durante la ejecución de las obras

- XÚQUER-ARQING, SL -

Fecha de descifrado de la documentación: 23-10-2024 13:21

Fecha de apertura de la documentación: 23-10-2024 13:33

Presenta:

- Proposición económica ofertando una baja de 58,64% sobre el importe máximo de licitación



- Compromiso de asistir a mesas de trabajo semanales durante la redacción del proyecto
- Compromiso de asistir a mesas de trabajo mensuales durante la ejecución de las obras

Vista la documentación presentada se somete la misma a informe de los Servicios Técnicos Municipales al objeto de que se evalúen conforme a los criterios de valoración señalados en la cláusula 14ª.2 del PCAP "Criterios evaluables de forma automática",

II.-PROPUESTA DE LA MESA :

La Mesa de Contratación de conformidad con la cláusula 16.2 y 3 del PCAP, art 22 del RD 817/2009 y 157 LCSP , viene en acordar :

- **Rechazar** la plica presentada por **DLA INGENIERIA Y CONSULTORIA TECNICA SL - CIF: B98402852** al no alcanzar el umbral mínimo del 50 % de la puntuación de conformidad con la cláusula 14.1 del PCAP.

- **Someter a informe de los Técnicos municipales la documentación que contiene el archivo C** a fin de que procedan a evaluar según los criterios establecidos en la cláusula 14.2 "Criterios evaluables de forma automática" del PCAP, de los siguientes licitadores

- **GRUPO DAYHE DEVELOPMENT & INVESTMENT S.L.**
- **COMAYPA,S.A. -**
- **IPLAN GESTION INTEGRAL, SL**
- **ISAAC PERAL CODINA**
- **URBANISTAS INGENIEROS, S.A. VETGES TU I MEDITERRÀNIA S.L.P. -**
- **XÚQUER-ARQING, SL - CIF: B98003841**

Dándose por concluido el acto a las trece horas cuarenta minutos, y en prueba de conformidad con lo actuado se levanta la presente Acta que tras su lectura la firman los presentes.

La Presidenta,

Las Vocales

La Secretaria,

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE





**INFORME DE VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN
EVALUABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR DE LAS OFERTAS PRESENTADAS
PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS PARA
LA REDACCIÓN DEL PROYECTO, DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE
SEGURIDAD Y SALUD DE “URBANIZACIÓN SOSTENIBLE DEL RECINTO DE
FESTIVALES”**

ÍNDICE

1) ANTECEDENTES.....	3
2) COMPROBACIONES PREVIAS.....	5
3) ANÁLISIS DE LAS OFERTAS.....	6
3.1) CRITERIOS SUBJETIVOS: ACTUACIÓN 1 DEL EJE 1.....	8
3.1.1 PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL SERVICIO.....	8
3.1.2 METODOLOGÍA PARA EL DESARROLLO TÉCNICO DE LA REDACCIÓN DEL PROYECTO.....	10
3.1.3 IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS DE SOSTENIBILIDAD A INTEGRAR EN EL PROYECTO.....	11
3.1.4 ESTIMACIÓN DEL PRESUPUESTO.....	12
3.1.5 IDENTIFICACIÓN Y ENFOQUE DEL PROYECTO PARA LA OBTENCIÓN DE LAS DIFERENTES AUTORIZACIONES ADMINISTRATIVAS NECESARIAS PARA LA APROBACIÓN DEL PROYECTO.....	13
3.1.6 METODOLOGÍA DE TRABAJO DE LA DIRECCIÓN DE OBRA.....	13
3.2) CRITERIOS SUBJETIVOS: ACTUACIÓN 2 DEL EJE 1.....	14
3.2.1 PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL SERVICIO.....	15
3.2.2 METODOLOGÍA PARA EL DESARROLLO TÉCNICO DE LA REDACCIÓN DEL PROYECTO.....	19
3.2.3 IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS DE SOSTENIBILIDAD A INTEGRAR EN EL PROYECTO.....	22
3.2.4 ESTIMACIÓN DEL PRESUPUESTO.....	26
3.2.5 IDENTIFICACIÓN Y ENFOQUE DEL PROYECTO PARA LA OBTENCIÓN DE LAS DIFERENTES AUTORIZACIONES ADMINISTRATIVAS NECESARIAS PARA LA APROBACIÓN DEL PROYECTO.....	27
3.2.6 METODOLOGÍA DE TRABAJO DE LA DIRECCIÓN DE OBRA.....	30
3.3) CRITERIOS SUBJETIVOS: ACTUACIÓN 4 DEL EJE 2.....	33
3.3.1 PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL SERVICIO.....	33
3.3.2 METODOLOGÍA PARA EL DESARROLLO TÉCNICO DE LA REDACCIÓN DEL PROYECTO.....	36
3.3.3 IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS DE SOSTENIBILIDAD A INTEGRAR EN EL PROYECTO.....	39
3.3.4 ESTIMACIÓN DEL PRESUPUESTO.....	41
3.3.5 IDENTIFICACIÓN Y ENFOQUE DEL PROYECTO PARA LA OBTENCIÓN	





DE LAS DIFERENTES AUTORIZACIONES ADMINISTRATIVAS NECESARIAS PARA LA APROBACIÓN DEL PROYECTO.....	42
3.3.6 METODOLOGÍA DE TRABAJO DE LA DIRECCIÓN DE OBRA.....	45
3.4) CRITERIOS SUBJETIVOS: ACTUACIÓN 7 DEL EJE 4.....	47
3.3.1 PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL SERVICIO.....	48
3.3.2 METODOLOGÍA PARA EL DESARROLLO TÉCNICO DE LA REDACCIÓN DEL PROYECTO.....	51
3.3.3 IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS DE SOSTENIBILIDAD A INTEGRAR EN EL PROYECTO.....	53
3.3.4 ESTIMACIÓN DEL PRESUPUESTO.....	55
3.3.5 IDENTIFICACIÓN Y ENFOQUE DEL PROYECTO PARA LA OBTENCIÓN DE LAS DIFERENTES AUTORIZACIONES ADMINISTRATIVAS NECESARIAS PARA LA APROBACIÓN DEL PROYECTO.....	57
3.3.6 METODOLOGÍA DE TRABAJO DE LA DIRECCIÓN DE OBRA.....	60
4) TOTAL PUNTOS CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR.....	62





Informe técnico sobre la evaluación de los criterios de adjudicación basados en juicio de valor para las ofertas recibidas en el proceso de contratación de **LOS SERVICIOS PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO, DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE “URBANIZACIÓN SOSTENIBLE DEL RECINTO DE FESTIVALES”**.

1) ANTECEDENTES

El anuncio para la presentación de ofertas, publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 22-07-2024, establecía un plazo de presentación de las ofertas hasta el 21/08/2024 a las 23:59.

El 29 de agosto de 2024, a las 12:30 h, se llevó a cabo la apertura de los sobres A (calificación documentación administrativa). Tras la revisión de la documentación administrativa correspondiente, se determinó admitir a siete licitadores:

- 1) **GRUPO DAYHE DEVELOPMENT & INVESTMENT S.L.**
- 2) **COMAYPA,S.A.**
- 3) **DLA INGENIERIA Y CONSULTORIA TECNICA SL**
- 4) **IPLAN GESTION INTEGRAL, SL**
- 5) **ISAAC PERAL CODINA**
- 6) **URBANISTAS INGENIEROS, S.A. VETGES TU I MEDITERRÀNIA S.L.P.**
- 7) **XÚQUER-ARQING, SL.**

Posteriormente, el 12 de septiembre de 2024 a las 12:29h, se procedió a la apertura en acto público de los Archivos B “Documentación relativa a los criterios que dependen de juicio de valor” de las empresas admitidas para su valoración.

El propósito de este informe es analizar y valorar los aspectos técnicos presentados en el archivo B, en relación con la documentación evaluada mediante juicio de valor, en el marco del proceso de contratación de los servicios para la redacción del proyecto, dirección de obra y coordinación de seguridad y salud de “Urbanización Sostenible Del Recinto De Festivales” en el municipio de Benicàssim.

De acuerdo con lo establecido en la cláusula 14 del pliego de cláusulas administrativas particulares (PCAP), a los efectos del artículo 67.2 RGLCSP y conforme a lo previsto en los artículos 145 y 146 LCSP, para la valoración de las proposiciones presentadas se tendrá en cuenta, la mejor relación calidad-precio atendiendo a criterios económicos y cualitativos, tanto evaluables mediante juicio de valor como de forma automática, a tal efecto, a las ofertas presentadas se les podrá atribuir un total máximo de **100 puntos** de acuerdo con la siguiente distribución:

Ayuntamiento de Benicasim / Benicàssim

C/ Médico Segarra, 4, Benicasim / Benicàssim. 12560 Castellón. Tfno. 964300962. Fax: 964303432





1) Criterios evaluables mediante juicio de valor, con una ponderación máxima de **40 puntos**.

2) Criterios evaluables de forma automática, con una ponderación máxima de **60 puntos**.

En conformidad con lo dispuesto en la cláusula 14.1 del PCAP, los criterios evaluables mediante juicio de valor, incluidos en el archivo electrónico B, serán valorados en base a la memoria técnica aportada.

La memoria técnica deberá estar desglosada por cada uno de las actuaciones en que se divide la actuación e incluir cada uno de los ítems solicitados que de desglosan de la siguiente forma:

PUNTOS	CRITERIO	DESCRIPCIÓN DE LA VALORACIÓN
10	Planificación y organización del servicio	Se valorará la organización del trabajo cronológicamente y en actividades planificadas y su adecuación a lo establecido en el pliego técnico, así como un plan de contingencias, teniendo las actuaciones a realizar, y las posible superposición entre las mismas.
10	Metodología para el desarrollo técnico de la redacción del proyecto	Se valorará la propuesta de índice de los apartados del proyecto, la adecuación e innovación de la metodología de trabajo a la secuenciación de fases y visitas a la zona, la elaboración de planos y otros materiales que ayuden al proceso de redacción del proyecto
5	Identificación de medidas de sostenibilidad a integrar en el proyecto	Se valorará la descripción de medidas sostenibles y su inclusión en el proyecto como el fomento del ahorro y la eficiencia en el uso de materiales, la utilización de materiales de construcción sostenibles, reciclados y/o reciclables
5	Estimación del presupuesto	Se presentará un presupuesto estimativo de cada una de las líneas de actuación, que contengan mediciones y precios aproximados,
5	Identificación y enfoque del proyecto para la obtención de las diferentes autorizaciones administrativas necesarias para la aprobación del proyecto	Se valorará la enumeración de autorizaciones necesarias así como la organización del proceso administrativo necesario para la obtención de las mismas para la aprobación, para cada una de las actuaciones previstas.
5	Metodología de trabajo de la dirección de obra	Se valorará el detalle y coherencia de las acciones previstas para evitar o minimizar desviaciones sobre el proyecto y su presupuesto, para resolver las posibles contingencias o para garantizar las medidas medioambientales, de seguridad y salud durante la fase de obra, para cada una de las actuaciones previstas.





A su vez, cada uno de los subapartados evaluables mediante juicio de valor, se valorarán según una escala de seis tramos que va desde “Muy deficiente” a “Excelente”, a los que se les asigna la siguiente puntuación:

Muy deficiente	0,0 x Puntuación máxima del apartado
Deficiente	0,2 x Puntuación máxima del apartado
Regular	0,4 x Puntuación máxima del apartado
Buena	0,6 x Puntuación máxima del apartado
Muy buena	0,8 x Puntuación máxima del apartado
Excelente	1,0 x Puntuación máxima del apartado

Así mismo **serán rechazadas todas las propuestas que en esta fase de valoración no alcancen el umbral mínimo del 50 por ciento de la puntuación en el conjunto de los criterios cualitativos para continuar en el proceso selectivo (40 puntos)**, de conformidad con lo establecido en el artículo 146.3 LCSP. En caso de que se presente una única propuesta, la valoración consistirá en declarar apto o no apto el proyecto.

2) COMPROBACIONES PREVIAS

1) Comprobación de Inclusión de Datos Económicos que Permitan Conocer el Contenido del Archivo C:

Durante esta fase, se ha llevado a cabo una exhaustiva verificación para asegurar el cumplimiento de la premisa estipulada en el artículo 157.2 de la Ley de Contratos del Sector Público (LCSP), que establece el "Examen de las proposiciones y propuesta de adjudicación":

“... Cuando, de conformidad con lo establecido en el artículo 145 se utilicen una pluralidad de criterios de adjudicación, los licitadores deberán presentar la proposición en dos sobres o archivos electrónicos: uno con la documentación que deba ser valorada conforme a los criterios cuya ponderación depende de un juicio de valor, y el otro con la documentación que deba ser valorada conforme a criterios cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas.”

En cumplimiento de esta normativa, se ha verificado que, para garantizar el secreto de las ofertas económicas, el Archivo Electrónico B no contiene ninguna referencia o mención, directa o indirecta, a ninguno de los criterios objeto de valoración en el





Archivo Electrónico C. La presencia de información no autorizada en el Archivo Electrónico B podría haber resultado en la exclusión de la oferta correspondiente.

Es relevante destacar que, tras el análisis realizado, **NO** se ha detectado la inclusión de información no autorizada en ninguna de las propuestas presentadas.

2) Comprobación de las Características y Estructura del Documento:

En esta etapa, se ha procedido a verificar que los documentos contenidos en el archivo B, presentados por las diversas empresas licitadoras, cumplan con los requisitos establecidos en la cláusula 14 del PCAP. Esto incluye aspectos como la extensión, el número de páginas de los diferentes apartados, el tipo de letra utilizado, así como otros formatos especificados para la elaboración de la oferta:

“La extensión máxima será de 30 páginas A4 a una cara, incluidos en su caso anexos. Deberá presentarse con tipo de letra Arial, tamaño mínimo 11 puntos, interlineado mínimo 1,25 puntos y 2 páginas A3 para presentar los planos que sean precisos. Las páginas preliminares (portada, índice, listas de tablas, lista de imágenes, etc.) computarán a efectos de la extensión máxima. Las ofertas que no se adecúen a estos criterios serán puntuadas con 0 puntos en este apartado. El conjunto de ficheros no sobrepasará los 27 MB (si se está usando una versión java de 32 bits), o de 38 MB (si se está usando una versión java de 64 bits). En caso que no se aporten, no se podrá valorar la oferta y se excluirá del proceso de adjudicación. En la extensión máxima citada se deberá incluir la información relativa a los cuatro ejes de actuación.”

Tras la revisión realizada se comprueba que todas las ofertas cumplen con las prescripciones de dimensionamiento previstas en el PCAP.

En lo que respecta a la extensión de hojas, todas las ofertas presentadas por los licitadores cumplen con lo establecido en la cláusula 14 del PCAP. Esta revisión garantiza la equidad y transparencia en el proceso de evaluación de las propuestas, en consonancia con los principios rectores del contrato público de redacción del proyecto, dirección de obra y coordinación de seguridad y salud de “Urbanización Sostenible Del Recinto De Festivales” en el municipio de Benicàssim.

3) ANÁLISIS DE LAS OFERTAS

Base normativa de la valoración de las memorias presentadas

En el marco del proceso de licitación para el servicio de redacción del proyecto, dirección de obra y coordinación de seguridad y salud de “Urbanización Sostenible Del Recinto De Festivales” en el municipio de Benicàssim, las empresas licitadoras están





obligadas a tomar en consideración una serie de documentos normativos y regulatorios que rigen la materia. Estos documentos son fundamentales para garantizar el cumplimiento de los estándares de calidad y servicio establecidos, así como para asegurar la coherencia y la legalidad de las propuestas presentadas.

Entre los principales documentos que las empresas licitadoras deben tener en cuenta se encuentran:

- **Pliego de Prescripciones Técnicas (PPT):** Este documento proporciona las especificaciones técnicas y funcionales que deben cumplir las propuestas presentadas en el proceso de licitación. Contiene información detallada sobre las especificaciones a cumplir durante la prestación del servicio, así como sobre los estándares de calidad y las normativas aplicables.

- **Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP):** El PCAP establece las condiciones administrativas, jurídicas y económicas que regirán el proceso de licitación y la posterior ejecución del contrato. Incluye disposiciones relativas a los criterios de adjudicación, los plazos de entrega, los requisitos de solvencia económica y técnica, entre otros aspectos relevantes.

- **Otra normativa y Documentación Relevante:** Además de los documentos mencionados anteriormente, las empresas licitadoras deben tener en cuenta cualquier otra normativa o documento que pueda tener impacto directo o indirecto en el proceso de licitación o en el servicio de mantenimiento de la red viaria municipal y recinto de festivales. Esto puede incluir leyes y regulaciones nacionales, autonómicas o locales, así como normas técnicas y estándares de la industria.

En resumen, la base normativa de la valoración de las memorias presentadas en el proceso de licitación incluye una variedad de documentos y regulaciones que establecen los requisitos y las condiciones para la prestación del de redacción del proyecto, dirección de obra y coordinación de seguridad y salud de "Urbanización Sostenible Del Recinto De Festivales" en el municipio de Benicàssim. Es fundamental que las empresas licitadoras conozcan y cumplan con estos requisitos para garantizar la legalidad, la calidad y la eficiencia del servicio ofrecido.

Principios Básicos de Puntuación de las Memorias

Se valorarán hasta un máximo de **40 puntos**. Se entiende necesaria la introducción de criterios cualitativos en la presente licitación, que supongan un juicio de valor, además, de resultar legalmente posible por aplicación de lo dispuesto en el artículo 145.3.g) para contratos de servicios según la ley 9/2017 de LCSP.





Los criterios de adjudicación que se evalúan, tal y como marca la LCSP, están basados en el principio de mejor calidad-precio. El principal motivo de la elección de los criterios de adjudicación basados en juicios de valor es que, gracias a su aplicabilidad, permiten evaluar de manera más exhaustiva aspectos cualitativos que pueden influir significativamente en la eficacia y eficiencia del servicio ofrecido.

Los criterios cualitativos, en este caso, están diseñados para premiar a las ofertas que presenten un plan sólido y bien fundamentado para la redacción del proyecto, dirección de obra y coordinación de seguridad y salud de “Urbanización Sostenible Del Recinto De Festivales” en el municipio de Benicàssim.

En el proceso de valoración de las memorias presentadas, se siguen ciertos principios fundamentales y líneas de evaluación para garantizar la objetividad y la coherencia con las disposiciones establecidas en el PCAP y demás documentación normativa relacionada.

Antes de proceder con la valoración, tal como se indica en la cláusula 14.1 del PCAP, se establecerán claramente los objetivos generales y específicos para la evaluación, para luego resaltar en el presente informe técnico los aspectos propuestos por el licitador en su oferta.

3.1) CRITERIOS SUBJETIVOS: ACTUACIÓN 1 DEL EJE 1

El presente apartado únicamente valora los apartados correspondientes la Actuación 1 del Eje 1, la cual engloba los siguientes aspectos:

- Crear un espacio de zonas verdes en el recinto de festivales de Benicàssim que favorezca el descanso de los asistentes a los eventos, y ser utilizado como parque público por los residentes en Benicàssim.
- Mitigar la emisión de gases de efecto invernadero de los eventos que se celebren en el recinto de festivales.
- Reforestar la zona de suelo de protección forestal del Tossalet
- Disponer de un nuevo parque público para la ciudadanía y los visitantes de Benicàssim.

3.1.1 PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL SERVICIO

Según establece la cláusula 14.1 del PCAP, en el presente apartado se valorará lo siguiente:

“Se valorará la organización del trabajo cronológicamente y en actividades planificadas

Ayuntamiento de Benicasim / Benicàssim

C/ Médico Segarra, 4, Benicasim / Benicàssim. 12560 Castellón. Tfno. 964300962. Fax: 964303432





y su adecuación a lo establecido en el pliego técnico, así como un plan de contingencias, teniendo las actuaciones a realizar, y las posible superposición entre las mismas”.

OFERTA 1: GRUPO DAYHE DEVELOPMENT & INVESTMENT S.L.

1. Buena descripción de la organización del trabajo cronológicamente y actividades planificadas. Propuesta muy generalista respecto al pliego.
2. Describe detalladamente el plan de contingencias y posibles superposiciones.

OFERTA 2: COMAYPA, S.A.

1. Buena descripción de la organización del trabajo cronológicamente y actividades planificadas. Propuesta poco acertada respecto al pliego.
2. No describe el plan de contingencias pero reservan 1 mes del plazo de la redacción del proyecto para revisión y cambios.

OFERTA 3: DLA INGENIERIA Y CONSULTORIA TECNICA SL

1. Escasa descripción de la organización del trabajo cronológicamente y actividades planificadas. Propuesta muy generalista respecto al pliego.
2. No describe el plan de contingencias ni se hace referencia a posibles medidas.

OFERTA 4: IPLAN GESTION INTEGRAL, SL

1. Escasa descripción de la organización del trabajo cronológicamente y actividades planificadas. Propuesta muy generalista respecto al pliego.
2. No describe el plan de contingencias ni se hace referencia a posibles medidas.

OFERTA 5: ISAAC PERAL CODINA

1. Escasa descripción de la organización del trabajo cronológicamente y actividades planificadas. Propuesta buena respecto al pliego.
2. Describe muy detalladamente el plan de contingencias.

OFERTA 6: URBANISTAS INGENIEROS, S.A. VETGES TU I MEDITERRÀNIA S.L.P.

1. Buena descripción de la organización del trabajo cronológicamente y actividades planificadas. Propuesta muy buena respecto al pliego.
2. No describe el plan de contingencias ni se hace referencia a posibles medidas.

OFERTA 7: XÚQUER-ARQING, SL

1. Escasa descripción de la organización del trabajo cronológicamente y actividades planificadas. Propuesta buena pero excede el plazo de presentación del proyecto (18 semanas), respecto al pliego.
2. No describe el plan de contingencias ni se hace referencia a posibles medidas





3.1.2 METODOLOGÍA PARA EL DESARROLLO TÉCNICO DE LA REDACCIÓN DEL PROYECTO

Según establece la cláusula 14.1 del PCAP, en el presente apartado se valorará lo siguiente:

“Se valorará la propuesta de índice de los apartados del proyecto, la adecuación e innovación de la metodología de trabajo a la secuenciación de fases y visitas a la zona, la elaboración de planos y otros materiales que ayuden al proceso de redacción del proyecto”.

OFERTA 1: GRUPO DAYHE DEVELOPMENT & INVESTMENT S.L.

1. Índice muy bueno de los apartados del proyecto
2. Buena adecuación e innovación de la metodología de trabajo
3. Propuesta regular de elaboración de planos y Otros materiales que ayuden al proceso de redacción del proyecto.

OFERTA 2: COMAYPA, S.A.

1. Índice muy bueno de los apartados del proyecto
2. Regular adecuación e innovación de la metodología de trabajo
3. Propuesta regular de elaboración de planos y Otros materiales que ayuden al proceso de redacción del proyecto.

OFERTA 3: DLA INGENIERIA Y CONSULTORIA TECNICA SL

1. Índice deficiente de los apartados del proyecto
2. Buena adecuación e innovación de la metodología de trabajo
3. Propuesta regular de elaboración de planos y Otros materiales que ayuden al proceso de redacción del proyecto.

OFERTA 4: IPLAN GESTION INTEGRAL, SL

1. Índice bueno de los apartados del proyecto
2. Buena adecuación e innovación de la metodología de trabajo
3. Muy buena propuesta de elaboración de planos y Otros materiales que ayuden al proceso de redacción del proyecto.

OFERTA 5: ISAAC PERAL CODINA

1. Índice regular de los apartados del proyecto
2. Buena adecuación e innovación de la metodología de trabajo
3. Muy buena propuesta de elaboración de planos y Otros materiales que ayuden al proceso de redacción del proyecto.





OFERTA 6: URBANISTAS INGENIEROS, S.A. VETGES TU I MEDITERRÀNIA S.L.P.

1. Índice deficiente de los apartados del proyecto
2. Muy buena adecuación e innovación de la metodología de trabajo
3. Muy buena propuesta de elaboración de planos y Otros materiales que ayuden al proceso de redacción del proyecto.

OFERTA 7: XÚQUER-ARQING, SL

1. Índice regular de los apartados del proyecto
2. Buena Adecuación e innovación de la metodología de trabajo.
3. Muy buena propuesta de elaboración de planos y Otros materiales que ayuden al proceso de redacción del proyecto.

3.1.3 IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS DE SOSTENIBILIDAD A INTEGRAR EN EL PROYECTO

Según establece la cláusula 14.1 del PCAP, en el presente apartado se valorará lo siguiente:

“Se valorará la descripción de medidas sostenibles y su inclusión en el proyecto como el fomento del ahorro y la eficiencia en el uso de materiales, la utilización de materiales de construcción sostenibles, reciclados y/o reciclables”.

OFERTA 1: GRUPO DAYHE DEVELOPMENT & INVESTMENT S.L.

Descripción regular de las medidas de sostenibilidad a integrar en el proyecto.

OFERTA 2: COMAYPA, S.A.

Buena descripción de las medidas de sostenibilidad a integrar en el proyecto.

OFERTA 3: DLA INGENIERIA Y CONSULTORIA TECNICA SL

Regular descripción de las medidas de sostenibilidad a integrar en el proyecto.

OFERTA 4: IPLAN GESTION INTEGRAL, SL

Regular descripción de las medidas de sostenibilidad a integrar en el proyecto.

OFERTA 5: ISAAC PERAL CODINA

Regular descripción de las medidas de sostenibilidad a integrar en el proyecto.

OFERTA 6: URBANISTAS INGENIEROS, S.A. VETGES TU I MEDITERRÀNIA S.L.P.

Muy buena descripción de las medidas de sostenibilidad a integrar en el proyecto.





OFERTA 7: XÚQUER-ARQING, SL

Regular descripción de las medidas de sostenibilidad a integrar en el proyecto.

3.1.4 ESTIMACIÓN DEL PRESUPUESTO

Según establece la cláusula 14.1 del PCAP, en el presente apartado se valorará lo siguiente:

“Se presentará un presupuesto estimativo de cada una de las líneas de actuación, que contengan mediciones y precios aproximados”.

OFERTA 1: GRUPO DAYHE DEVELOPMENT & INVESTMENT S.L.

Incluye un presupuesto estimativo con descripción deficiente de mediciones y precios aproximados.

OFERTA 2: COMAYPA, S.A.

Incluye un presupuesto estimativo con descripción regular de mediciones y precios aproximados.

OFERTA 3: DLA INGENIERIA Y CONSULTORIA TECNICA SL

Incluye un presupuesto estimativo con descripción deficiente de mediciones y precios aproximados.

OFERTA 4: IPLAN GESTION INTEGRAL, SL

Incluye un presupuesto estimativo con descripción regular de mediciones y precios aproximados.

OFERTA 5: ISAAC PERAL CODINA

Incluye un presupuesto estimativo con descripción buena de mediciones y precios aproximados.

OFERTA 6: URBANISTAS INGENIEROS, S.A. VETGES TU I MEDITERRÀNIA S.L.P.

Incluye un presupuesto estimativo con descripción deficiente de mediciones y precios aproximados.

OFERTA 7: XÚQUER-ARQING, SL

Incluye un presupuesto estimativo con descripción deficiente de mediciones y precios aproximados.





3.1.5 IDENTIFICACIÓN Y ENFOQUE DEL PROYECTO PARA LA OBTENCIÓN DE LAS DIFERENTES AUTORIZACIONES ADMINISTRATIVAS NECESARIAS PARA LA APROBACIÓN DEL PROYECTO

Según establece la cláusula 14.1 del PCAP, en el presente apartado se valorará lo siguiente:

“Se valorará la enumeración de autorizaciones necesarias así como la organización del proceso administrativo necesario para la obtención de las mismas para la aprobación para cada una de las actuaciones previstas.”

OFERTA 1: GRUPO DAYHE DEVELOPMENT & INVESTMENT S.L.

Enfoque bueno para la obtención de autorizaciones administrativas necesarias.

OFERTA 2: COMAYPA, S.A.

Enfoque deficiente para la obtención de autorizaciones administrativas necesarias.

OFERTA 3: DLA INGENIERIA Y CONSULTORIA TECNICA SL

Enfoque deficiente para la obtención de autorizaciones administrativas necesarias.

OFERTA 4: IPLAN GESTION INTEGRAL, SL

Enfoque regular para la obtención de autorizaciones administrativas necesarias.

OFERTA 5: ISAAC PERAL CODINA

Enfoque regular para la obtención de autorizaciones administrativas necesarias.

OFERTA 6: URBANISTAS INGENIEROS, S.A. VETGES TU I MEDITERRÀNIA S.L.P.

Enfoque muy bueno para la obtención de autorizaciones administrativas necesarias.

OFERTA 7: XÚQUER-ARQING, SL

Enfoque regular para la obtención de autorizaciones administrativas necesarias.

3.1.6 METODOLOGÍA DE TRABAJO DE LA DIRECCIÓN DE OBRA

Según establece la cláusula 14.1 del PCAP, en el presente apartado se valorará lo siguiente:

“Se valorará el detalle y coherencia de las acciones previstas para evitar o minimizar





desviaciones sobre el proyecto y su presupuesto, para resolver las posibles contingencias o para garantizar las medidas medioambientales, de seguridad y salud durante la fase de obra, para cada una de las actuaciones previstas”.

OFERTA 1: GRUPO DAYHE DEVELOPMENT & INVESTMENT S.L.

Regular descripción de la Metodología de trabajo de la dirección de obra.

OFERTA 2: COMAYPA, S.A.

Buena descripción de la Metodología de trabajo de la dirección de obra.

OFERTA 3: DLA INGENIERIA Y CONSULTORIA TECNICA SL

Regular descripción de la Metodología de trabajo de la dirección de obra.

OFERTA 4: IPLAN GESTION INTEGRAL, SL

Muy buena descripción de la Metodología de trabajo de la dirección de obra.

OFERTA 5: ISAAC PERAL CODINA

Buena descripción de la Metodología de trabajo de la dirección de obra.

OFERTA 6: URBANISTAS INGENIEROS, S.A. VETGES TU I MEDITERRÀNIA S.L.P.

Buena descripción de la Metodología de trabajo de la dirección de obra.

OFERTA 7: XÚQUER-ARQING, SL

Muy buena descripción de la Metodología de trabajo de la dirección de obra.

3.2) CRITERIOS SUBJETIVOS: ACTUACIÓN 2 DEL EJE 1

El presente apartado únicamente valora los apartados correspondientes la Actuación 2 del Eje 1, la cual engloba los siguientes aspectos:

- Resolver los problemas de pavimentos del recinto de festivales de Benicàssim, con un pavimento sostenible, respetuoso con el medio ambiente, drenante y de bajo o nulo mantenimiento.
- Mejorar la gestión del ciclo del agua en el ámbito del recinto de festivales de Benicàssim.
- Mitigar los efectos del cambio climático y contribuir al cumplimiento de los objetivos del PACES de Benicàssim.

Además, cabe mencionar que en el pliego de cláusulas administrativas se especificaba que, al evaluar los criterios sujetos a juicio de valor, la memoria técnica debía desglosarse para cada una de las actuaciones e incluir todos los ítems solicitados. En este sentido, la empresa DLA INGENIERIA Y CONSULTORIA TECNICA SL ha





destacado por desglosar la información en su memoria de manera más efectiva. No obstante, esto no significa que su oferta sea la mejor en su totalidad. En las demás propuestas, la información se presenta de forma bastante mezclada, lo que dificulta la valoración por parte de varios técnicos. Esta falta de claridad puede dar lugar a que ciertos aspectos se pasen por alto sin corrección, ya que son varias las áreas del Ayuntamiento encargadas de evaluar la oferta. La interrelación de muchos temas en la memoria aumenta la probabilidad de confusión y, potencialmente, la pérdida de información en algunas de las ofertas.

Se ha observado en algunas ofertas un uso excesivo de tablas o imágenes en lugar del texto correspondiente. Este método permite reducir el tamaño de la letra, el espaciado y la disposición, eludiendo así las especificaciones de texto requeridas en la memoria de la oferta. Este aspecto ha sido considerado en la valoración de cada apartado.

3.2.1 PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL SERVICIO

Según establece la cláusula 14.1 del PCAP, en el presente apartado se valorará lo siguiente:

“Se valorará la organización del trabajo cronológicamente y en actividades planificadas y su adecuación a lo establecido en el pliego técnico, así como un plan de contingencias, teniendo las actuaciones a realizar, y las posible superposición entre las mismas”.

OFERTA 1: GRUPO DAYHE DEVELOPMENT & INVESTMENT S.L.

En relación con el presente apartado, se destacan los siguientes aspectos propuestos por el licitador en su oferta:

1. Organización del trabajo cronológicamente y actividades planificadas y su adecuación a lo establecido en el pliego técnico:

- Fase 1: Redacción del proyecto: Se presenta un cronograma que establece una duración de 4 meses (16 semanas), con reuniones semanales para revisión. Las actividades a realizar en fase de proyecto se describen de forma bastante genérica.
- Fase 2: Dirección facultativa: Prevén supervisiones mensuales y un seguimiento continuo.
- Fase 3: Periodo de garantía y Liquidación: Se ofrece asistencia a los Técnicos municipales mediante elaboración de informes de inspección periódica e informe final del estado de las obras.





2. Plan de contingencias y posibles superposiciones:

- Proponen un plan de contingencias básico que considera retrasos debido a la falta de obtención de informes sectoriales y fundamentan la respuesta en mejorar la comunicación con las administraciones informantes. Las posibles superposiciones entre fases las abordan mediante la estimación de datos o medidas hasta que llegue el informe definitivo.

En resumen: La propuesta presenta un cronograma claro y un plan de contingencias básico, aunque le falta mayor profundidad en la identificación de superposiciones.

OFERTA 2: COMAYPA, S.A.

1. Organización del trabajo cronológicamente y actividades planificadas y su adecuación a lo establecido en el pliego técnico:

- Fase 1: Redacción del proyecto: Plazo de 4 meses, en el que establecen reuniones, informes previos y se establecen plazos con claridad en las distintas sub-fases. Proponen entrega proyecto para revisión por técnicos municipales al finalizar el tercer mes y realizar cambios si es necesario. Ofrecen apoyo técnico en la fase de tramitación y licitación de las obras. Las actividades a realizar en fase de proyecto se describen de forma concreta.
- Fase 2: Dirección facultativa: Supervisión semanal del Director de Obras durante la ejecución y supervisión diaria del Director de Ejecución. Proponen 3 visitas semanales del Coordinador de SyS.
- Fase 3: Periodo de garantía y Liquidación: Ofrecen supervisión del estado de las obras durante periodo de garantía y redacción de informe de estado de las obras en las 2 semanas previas a la finalización del periodo de garantía.

2. Plan de contingencias y posibles superposiciones:

- No especifican como tal un plan de contingencias pero se reservan 1 mes del plazo de redacción del proyecto para revisión y cambios del proyecto de urbanización.

En resumen: La propuesta presenta un cronograma muy completo, con medidas adicionales no establecidas en los pliegos tales como el apoyo en las fases de contratación de las obras. A su vez el control planteado a nivel de dirección de obra es muy riguroso. Sin embargo, no aportan un plan específico de contingencias, aunque indiquen que se redactará el proyecto en 3 meses para tener 1 mes de holgura.

OFERTA 3: DLA INGENIERIA Y CONSULTORIA TECNICA SL

1. Organización del trabajo cronológicamente y actividades planificadas:

Es la única empresa que separa la memoria por actuaciones. En lo referente a la instalación de suelos drenantes tendremos:





- Fase 1: Redacción del proyecto: Las actividades a realizar en fase de proyecto se describen de forma concreta. Sin embargo no concretan plazos ni documentos que elaborarán en esta fase.
- Fase 2: Dirección facultativa: No se hace ninguna referencia a esta fase
- Fase 3: Periodo de garantía y Liquidación: No se hace ninguna referencia a esta fase.

2. Plan de contingencias y posibles superposiciones:

- No se hace ninguna referencia a Plan de contingencias ni se describen medidas.

En resumen: Aunque en la propuesta describen correctamente las actuaciones previas para la redacción proyecto, no hacen mención alguna a la fase de dirección de obra y el periodo de garantía. Tampoco hacen referencia a plazos ni describen medidas ante posibles contingencias.

OFERTA 4: IPLAN GESTION INTEGRAL, SL

1. Organización del trabajo cronológicamente y actividades planificadas:

- Fase 1: Plazo de 4 meses, en el que establecen reuniones quincenales, incluyendo informes previos. Las actividades a realizar en fase de proyecto se describen muy vagamente. Presentan diagrama de planificación de las fases bien estructurado.
- Fase 2: Dirección facultativa: No se describen las frecuencias en las que se realizarán las visitas a obra ni medidas específicas. Se contempla de forma muy general en el Diagrama de Gant las actividades a realizar.
- Fase 3: Periodo de garantía y Liquidación: Se contempla de forma muy general en el Diagrama de Gant las actividades a realizar, sin especificar si se supervisarán las obras en el periodo de garantía.

2. Plan de contingencias y posibles superposiciones:

- No se hace ninguna referencia a Plan de contingencias ni se describen medidas.

En resumen: Aunque planifican las distintas fases y plazos mediante un diagrama, no concretan las medidas a aplicar en cada una de ellas, especialmente en la dirección de obra y el periodo de garantía. Tampoco hacen referencia a plazos ni describen medidas ante posibles contingencias.

OFERTA 5: ISAAC PERAL CODINA

1. Organización del trabajo cronológicamente y actividades planificadas y su adecuación a lo establecido en el pliego técnico:

Ayuntamiento de Benicasim / Benicàssim

C/ Médico Segarra, 4, Benicasim / Benicàssim. 12560 Castellón. Tfno. 964300962. Fax: 964303432





- Fase 1: Redacción del proyecto: Planifican las distintas fases y plazos mediante un diagrama. Se establece una duración de 4 meses (16 semanas). Las actividades a realizar en fase de proyecto se describen de forma bastante genérica.
- Fase 2: Dirección facultativa: Describen las actividades que se realizarán durante esta fase pero no establecen periodicidad en las visitas. Falta concreción.
- Fase 3: Periodo de garantía y Liquidación: No hacen mención alguna a esta fase.

2. Plan de contingencias y posibles superposiciones:

- Proponen un plan de contingencias con medidas concretas que considera retrasos debido a la falta de obtención de informes sectoriales y que engloban aspectos tales como pérdidas de información, imposibilidad de realizar ensayos, discrepancias en la redacción del proyecto, falta de informes sectoriales, ajustes presupuestarios etc.

En resumen: Planifican las distintas fases y plazos mediante un diagrama. Sin embargo falta concreción en las fase de dirección de obra. Se hecha en falta alguna referencia a como procederán durante el periodo de garantía. Por otra parte, la propuesta presenta un plan de contingencias muy completo.

OFERTA 6: URBANISTAS INGENIEROS, S.A. VETGES TU I MEDITERRÀNIA S.L.P.

1. Organización del trabajo cronológicamente y actividades planificadas:

- Fase 1: Planifican las distintas fases y plazos mediante un diagrama, sin especificar ninguna medida. No se ha contemplado el plazo de contestación de los organismos a la solicitud de autorizaciones ni medidas al respecto.
- Fase 2: Dirección facultativa: Planifican las distintas fases y plazos mediante un diagrama, sin especificar ninguna medida
- Fase 3: Liquidación: Planifican las distintas fases y plazos mediante un diagrama, sin especificar ninguna medida

2. Plan de contingencias y posibles superposiciones:

- No se hace ninguna referencia a Plan de contingencias ni se describen medidas.

En resumen: Planifican las distintas fases y plazos mediante un diagrama, pero sin describir las actividades en las distintas fases ni medidas concretas. No hacen referencia a medidas ante posibles contingencias.





OFERTA 7: XÚQUER-ARQING, SL

1. Organización del trabajo cronológicamente y actividades planificadas:

- Fase 1: Planifican las distintas fases correctamente, describiendo cada actividad con claridad y con un cronograma claro, incluyendo un diagrama. Sin embargo, exceden el plazo de presentación del proyecto de 4 meses (presentan 18 semanas).
- Fase 2: Dirección facultativa: Describen de forma genérica las funciones en esta fase.
- Fase 3: Periodo de garantía y Liquidación: No hacen mención alguna a esta fase.

2. Plan de contingencias y posibles superposiciones:

- No se hace ninguna referencia a Plan de contingencias ni se describen medidas.

En resumen: Pese a que presentan una buena organización para la fase de redacción de proyecto, el nivel de detalle en el resto de fases es muy pobre. No hacen referencia a medidas ante posibles contingencias.

3.2.2 METODOLOGÍA PARA EL DESARROLLO TÉCNICO DE LA REDACCIÓN DEL PROYECTO

Según establece la cláusula 14.1 del PCAP, en el presente apartado se valorará lo siguiente:

“Se valorará la propuesta de índice de los apartados del proyecto, la adecuación e innovación de la metodología de trabajo a la secuenciación de fases y visitas a la zona, la elaboración de planos y otros materiales que ayuden al proceso de redacción del proyecto”.

OFERTA 1: GRUPO DAYHE DEVELOPMENT & INVESTMENT S.L.

- 1) Índice de los apartados del proyecto: El índice presentado es funcional pero carece de profundidad y estructura lógica en la organización de los apartados. No incluye suficientes subapartados que faciliten la comprensión del contenido total del proyecto.
- 2) Adecuación e innovación de la metodología de trabajo: La metodología es convencional, con una secuenciación básica de fases que incluye visitas a la zona, pero carece de enfoques innovadores que podrían optimizar el proceso. Se propone un enfoque estándar que no explora suficientemente nuevas tecnologías o metodologías avanzadas.

Ayuntamiento de Benicasim / Benicàssim

C/ Médico Segarra, 4, Benicasim / Benicàssim. 12560 Castellón. Tfno. 964300962. Fax: 964303432





- 3) Elaboración de planos: Los planos son claros y cumplen con los requisitos formales, aunque podrían beneficiarse de mayor detalle en las especificaciones técnicas.
- 4) Otros materiales que ayuden al proceso de redacción del proyecto: La oferta incluye pocos materiales adicionales, como documentos de soporte o referencias que pudieran enriquecer la redacción del proyecto. La ausencia de análisis complementarios limita la comprensión del enfoque propuesto.

En resumen: La oferta de Grupo Dayhe presenta limitaciones en innovación y profundidad, aunque es funcional en su presentación básica.

OFERTA 2: COMAYPA, S.A.

- 1) Índice de los apartados del proyecto: El índice es completo y bien estructurado, lo que facilita la navegación y comprensión de todos los aspectos del proyecto. Incluye subapartados específicos que abordan cada área de manera exhaustiva.
- 2) Adecuación e innovación de la metodología de trabajo: La metodología es innovadora y adaptativa, con una secuenciación de fases que integra visitas a la zona de manera efectiva. Se proponen herramientas digitales y enfoques sostenibles, optimizando el flujo de trabajo y la comunicación entre equipos.
- 3) Elaboración de planos: Los planos propuestos detallarán detalles técnicos precisos y claras representaciones gráficas. Incluyen análisis del entorno y propuestas de diseño bien fundamentadas que mejoran la comprensión del proyecto.
- 4) Otros materiales que ayuden al proceso de redacción del proyecto: Se incluyen una variedad de materiales complementarios, como estudios previos, análisis de viabilidad y documentación técnica adicional que enriquecen el proceso de redacción y aportan valor a la propuesta.

En resumen: La oferta de COMAYPA se destaca por su integridad, profundidad y enfoque innovador, siendo la mejor opción para el desarrollo del proyecto.

OFERTA 3: DLA INGENIERIA Y CONSULTORIA TECNICA SL

- 1) Índice de los apartados del proyecto: El índice está bien organizado, pero podría ser más detallado.
- 2) Adecuación e innovación de la metodología de trabajo: La metodología es adecuada pero poco innovadora. Aunque se plantean fases de trabajo lógicas y se prevén visitas a la zona, no se incluyen enfoques avanzados ni se abordan nuevas tecnologías que podrían mejorar el proceso.
- 3) Elaboración de planos: Los planos que se plantean son poco precisos.
- 4) Otros materiales que ayuden al proceso de redacción del proyecto: Se





aporta poco material complementario, como documentos de análisis y estudios previos que respaldan la propuesta.

En resumen: DLA presenta una oferta muy generica, pero con áreas de mejora en innovación y detalle.

OFERTA 4: IPLAN GESTION INTEGRAL, SL

- 1) Índice de los apartados del proyecto: El índice es claro y está estructurado, aunque no tan exhaustivo como en otras propuestas. Se enumeran los principales apartados, pero podría beneficiarse de más subapartados detallados.
- 2) Adecuación e innovación de la metodología de trabajo: La metodología es adecuada y sigue una secuenciación lógica. Aunque falta un enfoque más innovador que incorpore técnicas modernas de trabajo.
- 3) Elaboración de planos: Los planos son correctos y cumplen con los requisitos básicos, aunque podrían ser más detallados y elaborados.
- 4) Otros materiales que ayuden al proceso de redacción del proyecto: Se incluyen algunos materiales complementarios, pero son limitados y no aportan tanto valor como en otras propuestas.

En resumen: La oferta de IPLAN es completa, pero carece de elementos innovadores.

OFERTA 5: ISAAC PERAL CODINA

- 1) Índice de los apartados del proyecto: El índice es confuso y poco claro, lo que dificulta la navegación del documento. Carece de una estructura lógica y de subapartados relevantes.
- 2) Adecuación e innovación de la metodología de trabajo: La metodología es tradicional y no presenta apenas enfoques innovadores. La secuenciación de fases se considera débil.
- 3) Elaboración de planos: Los planos son básicos y no cumplen con los estándares requeridos. Se necesita mayor claridad y detalle en las representaciones gráficas.
- 4) Otros materiales que ayuden al proceso de redacción del proyecto: La oferta incluye escasos materiales complementarios que no enriquecen el proceso de redacción.

En resumen: La propuesta de Isaac Peral es débil en todos los aspectos, limitando su capacidad de cumplir con los requerimientos del proyecto.





OFERTA 6: URBANISTAS INGENIEROS, S.A. VETGES TU I MEDITERRÀNIA S.L.P.

- 1) Índice de los apartados del proyecto: El índice es muy generico.
- 2) Adecuación e innovación de la metodología de trabajo: La metodología es adecuada y se presenta una secuenciación lógica de fases, aunque no es especialmente innovadora ni incorpora nuevos enfoques.
- 3) Elaboración de planos: La información relativa a los planos es muy generica.
- 4) Otros materiales que ayuden al proceso de redacción del proyecto: Se presentan materiales complementarios útiles, pero no son tan abundantes como en otras propuestas.

En resumen: La oferta de Urbanistas Ingenieros es sólida, aunque carece de un enfoque más innovador.

OFERTA 7: XÚQUER-ARQING, SL

1. Índice de los apartados del proyecto: El índice es generico. No se presentan subapartados relevantes.
2. Adecuación e innovación de la metodología de trabajo: La metodología es muy básica y carece de innovación.
3. Elaboración de planos: Los planos son escasos y genericos.
4. Otros materiales que ayuden al proceso de redacción del proyecto: La oferta incluye escasos materiales complementarios que no enriquecen el proceso de redacción.

En resumen: La oferta de Xúquer-Arqing, S.L. se considera que es muy generica.

3.2.3 IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS DE SOSTENIBILIDAD A INTEGRAR EN EL PROYECTO

Según establece la cláusula 14.1 del PCAP, en el presente apartado se valorará lo siguiente:

“Se valorará la descripción de medidas sostenibles y su inclusión en el proyecto como el fomento del ahorro y la eficiencia en el uso de materiales, la utilización de materiales de construcción sostenibles, reciclados y/o reciclables”.





OFERTA 1: GRUPO DAYHE DEVELOPMENT & INVESTMENT S.L.

1) Fomento del ahorro y la eficiencia en el uso de materiales

- Descripción: La empresa sugiere el uso de pavimentos permeables y la implementación de un sistema de drenaje sostenible, lo que podría contribuir a una gestión más eficiente del agua. Sin embargo, su enfoque no es suficientemente específico ni innovador.
- Justificación: Aunque la propuesta es adecuada, carece de un enfoque más integral para maximizar el ahorro de materiales y agua.

2) Utilización de materiales de construcción sostenibles, reciclados y/o reciclables

- Descripción: Presenta un uso limitado de materiales reciclados y no detalla suficientemente los materiales a utilizar, lo que reduce su sostenibilidad.
- Justificación: La falta de compromiso hacia materiales sostenibles o reciclados afecta negativamente su valoración en este apartado.

En resumen: A pesar de un enfoque básico en la eficiencia del uso del agua, su falta de detalle en el uso de materiales sostenibles limita su evaluación.

OFERTA 2: COMAYPA, S.A.

1) Fomento del ahorro y la eficiencia en el uso de materiales

- Descripción: COMAYPA propone el uso de técnicas de riego eficientes y la reutilización de aguas de lluvia, para maximizar el ahorro en el uso de recursos hídricos. También ofrece un amplio abanico de medidas a integrar en el proyecto.
- Justificación: Su enfoque innovador y práctico en la gestión del agua es destacable y contribuye significativamente a la eficiencia de los recursos.

2) Utilización de materiales de construcción sostenibles, reciclados y/o reciclable

- Descripción: La empresa apuesta por el uso de materiales de bajo impacto ambiental, así como por la implementación de sistemas de drenaje sostenibles indicando el procedimiento que se seguirá.
- Justificación: El uso de materiales y procedimientos utilizados muestran un claro enfoque hacia la sostenibilidad.

En resumen: La combinación de propuestas innovadoras en el ahorro de agua y el uso de materiales sostenibles posiciona a COMAYPA como una opción superior al resto.





OFERTA 3: DLA INGENIERIA Y CONSULTORIA TECNICA SL

1) Fomento del ahorro y la eficiencia en el uso de materiales

- **Descripción:** Ofrece un enfoque integral en la gestión del agua y propone soluciones como la captación de aguas de lluvia y el uso de pavimentos drenantes.
- **Justificación:** Su propuesta es robusta y aborda efectivamente la eficiencia en el uso de recursos.

2) Utilización de materiales de construcción sostenibles, reciclados y/o reciclables

- **Descripción:** DLA se compromete a usar materiales reciclables y de bajo impacto ambiental en la construcción.
- **Justificación:** Su enfoque en la sostenibilidad es evidente y muy generico.

En resumen: Su propuesta integral en ambos aspectos lo convierte en la opción más destacada.

OFERTA 4: IPLAN GESTION INTEGRAL, SL

1) Fomento del ahorro y la eficiencia en el uso de materiales

- **Descripción:** Propone un sistemas de eficiencia energetica y la implementación de técnicas para optimizar el uso del agua.
- **Justificación:** Presenta un enfoque específico y bueno en este apartado.

2) Utilización de materiales de construcción sostenibles, reciclados y/o reciclables

- **Descripción:** Menciona otras medidas efectivas, durante la ejecución del contrato, respecto este apartado.
- **Justificación:** La falta de enfoque en el reciclaje limita la valoración en este aspecto.

En resumen: Hace un muy buen planteamiento en este apartado respecto a la eficiencia y sostenibilidad de los materiales.

OFERTA 5: ISAAC PERAL CODINA

1) Fomento del ahorro y la eficiencia en el uso de materiales

- **Descripción:** La propuesta carece de un enfoque claro en la eficiencia del uso de materiales y recursos.
- **Justificación:** Presenta soluciones concretas para mejorar la eficiencia en el uso del agua o materiales.

Ayuntamiento de Benicasim / Benicàssim

C/ Médico Segarra, 4, Benicasim / Benicàssim. 12560 Castellón. Tfno. 964300962. Fax: 964303432





2) Utilización de materiales de construcción sostenibles, reciclados y/o reciclables

- **Descripción:** Especifica el uso de materiales sostenibles o reciclados en su propuesta muy generico.
- **Justificación:** La propuesta de materiales es muy genérica

En resumen: La ausencia de propuestas claras y efectivas en ambos aspectos limita algo su evaluación.

OFERTA 6: URBANISTAS INGENIEROS, S.A. VETGES TU I MEDITERRÀNIA S.L.P.

1) Fomento del ahorro y la eficiencia en el uso de materiales

- Descripción: Ofrecen un enfoque hacia la gestión de aguas pluviales y un diseño que reduce la escorrentía.
- Justificación: Presenta un enfoque adecuado.

2) Utilización de materiales de construcción sostenibles, reciclados y/o reciclables

- Descripción: La propuesta menciona la utilización de pavimentos permeables, aunque con poca especificidad.
- Justificación: Aunque presenta un enfoque razonable, la falta de detalle limita su puntuación.

En resumen: Aunque ofrece soluciones adecuadas en la gestión del agua y materiales, le falta profundidad en su propuesta.

OFERTA 7: XÚQUER-ARQING, SL

1) Fomento del ahorro y la eficiencia en el uso de materiales

- Descripción: Implementan riego eficiente y paisajismo adaptado al clima, lo que contribuye a la eficiencia del uso del agua.
- Justificación: Su enfoque hacia la eficiencia y el ahorro de agua es sólido y bien argumentado.

2) Utilización de materiales de construcción sostenibles, reciclados y/o reciclables

- Descripción: Se enfoca en el uso de vegetación autóctona y menciona la utilización de materiales reciclados.
- Justificación: La atención al uso de materiales sostenibles y la biodiversidad fortalecen su propuesta.

En resumen: Su combinación de prácticas sostenibles en el uso del agua y los materiales les permite obtener una valoración alta.

Ayuntamiento de Benicasim / Benicàssim

C/ Médico Segarra, 4, Benicasim / Benicàssim. 12560 Castellón. Tfno. 964300962. Fax: 964303432





3.2.4 ESTIMACIÓN DEL PRESUPUESTO

Según establece la cláusula 14.1 del PCAP, en el presente apartado se valorará lo siguiente:

“Se presentará un presupuesto estimativo de cada una de las líneas de actuación, que contengan mediciones y precios aproximados”.

OFERTA 1: GRUPO DAYHE DEVELOPMENT & INVESTMENT S.L.

- La empresa DAYHE ha propuesto las mediciones incluidas en los pliegos, acompañadas de precios por metro cuadrado estimados. Sin embargo, no se incluye un desglose detallado de los precios ni secciones tipo que permitan evaluar con precisión la fiabilidad de dicha estimación.

OFERTA 2: COMAYPA, S.A.

- COMAYPA presenta un estudio exhaustivo, en el que incluye secciones tipo y espesores, además de un desglose de las unidades más relevantes en la construcción del suelo drenante. Como resultado, su estimación presupuestaria es bastante precisa.

OFERTA 3: DLA INGENIERIA Y CONSULTORIA TECNICA SL

- La estimación de DLA carece de justificación adecuada, ya que se basa en valores muy básicos sin presentar un presupuesto debidamente desglosado.

OFERTA 4: IPLAN GESTION INTEGRAL, SL

- Al igual que DAYHE, IPLAN propone las mediciones recogidas en los pliegos junto con precios por metro cuadrado estimados. No obstante, no proporciona un desglose de precios ni secciones tipo, lo que dificulta una valoración precisa de la estimación.

OFERTA 5: ISAAC PERAL CODINA

- ISAAC PERAL presenta una estimación presupuestaria poco fundamentada, ya que se limita a valores muy básicos sin ofrecer un desglose de precios adecuado.

Ayuntamiento de Benicasim / Benicàssim

C/ Médico Segarra, 4, Benicasim / Benicàssim. 12560 Castellón. Tfno. 964300962. Fax: 964303432





OFERTA 6: URBANISTAS INGENIEROS, S.A. VETGES TU I MEDITERRÀNIA S.L.P.

- La propuesta de VETGES TU I MEDITERRANIA también se basa en estimaciones básicas y carece de un presupuesto desglosado que justifique de forma suficiente los valores presentados.

OFERTA 7: XÚQUER-ARQING, SL

- XUQUER sigue el mismo patrón, presentando una estimación muy básica sin ofrecer un desglose adecuado que permita justificar correctamente los valores.

3.2.5 IDENTIFICACIÓN Y ENFOQUE DEL PROYECTO PARA LA OBTENCIÓN DE LAS DIFERENTES AUTORIZACIONES ADMINISTRATIVAS NECESARIAS PARA LA APROBACIÓN DEL PROYECTO

Según establece la cláusula 14.1 del PCAP, en el presente apartado se valorará lo siguiente:

“Se valorará la enumeración de autorizaciones necesarias así como la organización del proceso administrativo necesario para la obtención de las mismas para la aprobación para cada una de las actuaciones previstas.”

OFERTA 1: GRUPO DAYHE DEVELOPMENT & INVESTMENT S.L.

1) Enumeración de Autorizaciones Necesarias:

- Presenta una cantidad de autorizaciones que hay que pedir totalmente genéricas y deja algunas importantes por numerar.

2) Organización del Proceso Administrativo:

- La organización es clara y parece adecuada, aunque no se mencionan etapas específicas o plazos que facilitarían la comprensión del proceso.

En resumen: El tratamiento de las autorizaciones necesarias penaliza la calificación recibida.





OFERTA 2: COMAYPA, S.A.

- 1) Enumeración de Autorizaciones Necesarias:
 - Describe bien las autorizaciones necesarias
- 2) Organización del Proceso Administrativo:
 - La organización es clara y parece muy adecuada.

En resumen: COMAYPA, S.A. demuestra una planificación y conocimiento de los requisitos administrativos.

OFERTA 3: DLA INGENIERIA Y CONSULTORIA TECNICA SL

- 1) Enumeración de Autorizaciones Necesarias:
 - Este apartado lo presenta de forma muy general
- 2) Organización del Proceso Administrativo:
 - Este apartado lo presenta de forma muy general

En resumen: DLA INGENIERIA Y CONSULTORIA TECNICA SL no ha demostrado un entendimiento suficiente de los requisitos administrativos necesarios, lo que pone en riesgo la ejecución del proyecto.

OFERTA 4: IPLAN GESTION INTEGRAL, SL

- 1) Enumeración de Autorizaciones Necesarias:
 - Describe bien las autorizaciones necesarias.
- 2) Organización del Proceso Administrativo:
 - La organización es clara y parece muy adecuada.

En resumen: IPLAN GESTION INTEGRAL, SL demuestra una planificación y conocimiento de los requisitos administrativos.





OFERTA 5: ISAAC PERAL CODINA

1) Enumeración de Autorizaciones Necesarias:

- Presenta la mayoría de autorizaciones pero de manera muy generica.

2) Organización del Proceso Administrativo:

- Propone un procedimiento muy generico.

En resumen: ISAAC PERAL CODINA necesita mejorar en la identificación de permisos y en la planificación del proceso administrativo.

OFERTA 6: URBANISTAS INGENIEROS, S.A. VETGES TU I MEDITERRÀNIA S.L.P.

1) Enumeración de Autorizaciones Necesarias:

- Describe bien las autorizaciones necesarias.

2) Organización del Proceso Administrativo:

- La organización es clara y parece muy adecuada.

En resumen: URBANISTAS INGENIEROS, S.A. demuestra una planificación y conocimiento de los requisitos administrativos.

OFERTA 7: XÚQUER-ARQING, SL

1) Enumeración de Autorizaciones Necesarias:

- Presenta la mayoría de autorizaciones necesarias.

2) Organización del Proceso Administrativo:

- Propone una organización clara.

En resumen: XÚQUER-ARQING, SL. demuestra una planificación y conocimiento de los requisitos administrativos.





3.2.6 METODOLOGÍA DE TRABAJO DE LA DIRECCIÓN DE OBRA

Según establece la cláusula 14.1 del PCAP, en el presente apartado se valorará lo siguiente:

“Se valorará el detalle y coherencia de las acciones previstas para evitar o minimizar desviaciones sobre el proyecto y su presupuesto, para resolver las posibles contingencias o para garantizar las medidas medioambientales, de seguridad y salud durante la fase de obra, para cada una de las actuaciones previstas”.

OFERTA 1: GRUPO DAYHE DEVELOPMENT & INVESTMENT S.L.

1. Acciones previstas para minimizar desviaciones sobre el proyecto y su presupuesto:
Las propuestas han sido muy genericas.
2. Acciones previstas para minimizar posibles contingencias:
Las propuestas han sido muy genericas.
3. Medidas para garantizar las medidas medioambientales y de seguridad y salud para la fase de obra:
Las propuestas han sido muy genericas.

En resumen: La oferta presenta un enfoque muy básico.

OFERTA 2: COMAYPA, S.A.

1. Acciones previstas para minimizar desviaciones sobre el proyecto y su presupuesto:
Se realiza un estudio muy detallado para minimizar las desviaciones.
2. Acciones previstas para minimizar posibles contingencias:
Las propuestas han sido muy genericas.
3. Medidas para garantizar las medidas medioambientales y de seguridad y salud para la fase de obra:
Las propuestas han sido muy concretas y eficientes.

En resumen: La oferta excepto en las contingencias se ha estudiado correctamente.





OFERTA 3: DLA INGENIERIA Y CONSULTORIA TECNICA SL

- 1) Acciones previstas para minimizar desviaciones sobre el proyecto y su presupuesto:
Las propuestas han sido muy genericas.
- 2) Acciones previstas para minimizar posibles contingencias:
Las propuestas han sido muy genericas.
- 3) Medidas para garantizar las medidas medioambientales y de seguridad y salud para la fase de obra:
Las propuestas han sido muy genericas.

En resumen: La oferta presenta un enfoque muy básico.

OFERTA 4: IPLAN GESTION INTEGRAL, SL

1. Acciones previstas para minimizar desviaciones sobre el proyecto y su presupuesto:
Se realiza un estudio muy detallado para minimizar las desviaciones.
2. Acciones previstas para minimizar posibles contingencias:
Las propuestas han sido muy concretas y eficientes.
3. Medidas para garantizar las medidas medioambientales y de seguridad y salud para la fase de obra:
Las propuestas han sido muy concretas y eficientes.

En resumen: La oferta se ha estudiado correctamente en todos estos aspectos que se valoran.

OFERTA 5: ISAAC PERAL CODINA

1. Acciones previstas para minimizar desviaciones sobre el proyecto y su presupuesto:
Se realiza un estudio muy detallado para minimizar las desviaciones.
2. Acciones previstas para minimizar posibles contingencias:
Se realiza un estudio muy detallado para minimizar las desviaciones.
3. Medidas para garantizar las medidas medioambientales y de seguridad y salud para la fase de obra:





Las propuestas han sido muy genericas.

En resumen: La oferta presenta un enfoque bastante completo.

OFERTA 6: URBANISTAS INGENIEROS, S.A. VETGES TU I MEDITERRÀNIA S.L.P.

1. Acciones previstas para minimizar desviaciones sobre el proyecto y su presupuesto:

Se realiza un estudio muy detallado para minimizar las desviaciones.

2. Acciones previstas para minimizar posibles contingencias:

Las propuestas han sido muy concretas y eficientes.

3. Medidas para garantizar las medidas medioambientales y de seguridad y salud para la fase de obra:

Las propuestas han sido muy concretas y eficientes.

En resumen: La oferta se ha estudiado correctamente en todos estos aspectos que se valoran.

OFERTA 7: XÚQUER-ARQING, SL

1. Acciones previstas para minimizar desviaciones sobre el proyecto y su presupuesto:

Se realiza un estudio muy detallado para minimizar las desviaciones.

2. Acciones previstas para minimizar posibles contingencias:

Las propuestas han sido muy concretas y eficientes.

3. Medidas para garantizar las medidas medioambientales y de seguridad y salud para la fase de obra:

Las propuestas han sido muy concretas y eficientes.

En resumen: La oferta se ha estudiado correctamente en todos estos aspectos que se valoran.





3.3) CRITERIOS SUBJETIVOS: ACTUACIÓN 4 DEL EJE 2

El presente apartado valora la Actuación 4 del Eje 2, la cual engloba los siguientes aspectos:

- Sustituir la instalación eléctrica actual de iluminación, las luminarias y focos halógenos de los postes y farolas del recinto de festivales de Benicàssim por un sistema energético más eficiente y sostenible.
- Contribuir al cumplimiento de los objetivos del Pacto de Alcaldes por el Clima y la Energía suscrito por el Ayuntamiento de Benicàssim y al compromiso de reducción de gases de efecto invernadero en un 40% en 2030.

3.3.1 PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL SERVICIO

Según establece la cláusula 14.1 del PCAP, en el presente apartado se valorará lo siguiente:

“Se valorará la organización del trabajo cronológicamente y en actividades planificadas y su adecuación a lo establecido en el pliego técnico, así como un plan de contingencias, teniendo las actuaciones a realizar, y las posible superposición entre las mismas”.

OFERTA 1: GRUPO DAYHE DEVELOPMENT & INVESTMENT S.L.

1. Organización del trabajo cronológicamente y actividades planificadas y su adecuación a lo establecido en el pliego técnico:

- Estructura el trabajo en fases (redacción del proyecto, dirección de obra y periodo de garantía).
- Se adecúa al pliego.
- Presenta la organización mediante cronograma (duración 4 meses), así como un calendario de entregas y reuniones para cada fase del mismo.

2. Plan de contingencias y posibles superposiciones:

- Aporta un plan de contingencias genérico básico que considera retrasos debido a la falta de obtención de informes sectoriales y fundamentan la respuesta en mejorar la comunicación con las administraciones informantes. Las superposiciones entre fases no están bien detalladas.

En resumen: La propuesta se adecúa al pliego, indicando las fases correctamente, con un cronograma correcto. Le falta mencionar con más detalle las superposiciones entre las fases.





OFERTA 2: COMAYPA, S.A.

1. Organización del trabajo cronológicamente y actividades planificadas y su adecuación a lo establecido en el pliego técnico:

- Estructura el trabajo en fases (redacción del proyecto, dirección de obra y periodo de garantía), indicando calendario de entregas, plazos de garantía y liquidación y los plazos par al la elaboración del proyecto.
- Se adecúa al pliego.
- Presenta la organización mediante cronograma (duración 4 meses), así como un calendario de entregas y reuniones para cada fase del mismo.

2. Plan de contingencias y posibles superposiciones:

- No se aporta plan de contingencias.
- Las superposiciones entre fases no están bien detalladas.

En resumen: La propuesta se adecúa al pliego, indicando las fases con bastante detalle, con un cronograma correcto. Le falta mencionar con más detalle las superposiciones entre las fases. No se aporta plan de contingencias.

OFERTA 3: DLA INGENIERIA Y CONSULTORIA TECNICA SL

1. Organización del trabajo cronológicamente y actividades planificadas y su adecuación a lo establecido en el pliego técnico:

- Estructura En una ejecución de 4 meses. El cronograma es muy pobre.
- Se adecúa al pliego.

2. Plan de contingencias y posibles superposiciones:

- No se indican las superposiciones entre ejes
- No se aporta plan de contingencias.

En resumen: La propuesta se adecúa al pliego, indicando las fases, pero no se detalla, el cronograma es pobre, no se indica la superposición entre ejes, ni se aporta plan de contingencias.





OFERTA 4: IPLAN GESTION INTEGRAL, SL

1. Organización del trabajo cronológicamente y actividades planificadas y su adecuación a lo establecido en el pliego técnico:

- Estructura el trabajo en fases (proyecto y por dirección de obra).
- Se adecúa al pliego.
- Presenta la organización mediante 2 cronogramas (duración 4 meses), así como un calendario de entregas y reuniones para cada fase del mismo.
- No se indica el periodo de garantía y liquidación.

2. Plan de contingencias y posibles superposiciones

- No se aporta plan de contingencias.

En resumen: La propuesta se adecúa al pliego, pero no se concreta la actuación a realizar en el eje. Falta el plan de contingencia.

OFERTA 5: ISAAC PERAL CODINA

1. Organización del trabajo cronológicamente y actividades planificadas y su adecuación a lo establecido en el pliego técnico:

- Estructura el trabajo en fases (proyecto y por dirección de obra).
- Se adecúa al pliego.
- Presenta la organización mediante un cronogramas (duración 4 meses), así como un calendario de entregas y reuniones para cada fase del mismo.
- No se indica el periodo de garantía y liquidación.

2. Plan de contingencias y posibles superposiciones

- No se aporta plan de contingencias.

En resumen: La propuesta se adecúa al pliego, pero no se concreta la actuación a realizar en el eje. Falta el plan de contingencia.

OFERTA 6: URBANISTAS INGENIEROS, S.A. VETGES TU I MEDITERRÀNIA S.L.P.

1. Organización del trabajo cronológicamente y actividades planificadas y su adecuación a lo establecido en el pliego técnico:





- Estructura el trabajo en fases (proyecto y por dirección de obra).
- Se adecúa al pliego.
- Presenta la organización mediante dos cronogramas (duración 4 meses), así como un calendario de entregas y reuniones para cada fase del mismo.

2. Plan de contingencias y posibles superposiciones

- No se aporta plan de contingencias.
- Las superposiciones entre fases no están bien detalladas. No se indica bien el periodo de garantía y la liquidación.

En resumen: La propuesta se adecúa al pliego, pero no se concreta la actuación a realizar en el eje. Falta el plan de contingencia

OFERTA 7: XÚQUER-ARQING, SL

1. Organización del trabajo cronológicamente y actividades planificadas y su adecuación a lo establecido en el pliego técnico:

- Estructura el trabajo en fases (proyecto y por dirección de obra).
- Se adecúa al pliego.
- Presenta la organización mediante cronograma (duración de más de 4 meses).

2. Plan de contingencias y posibles superposiciones

- No se aporta plan de contingencias.
- Las superposiciones entre fases no están bien detalladas. No se indica bien el periodo de garantía y la liquidación.

En resumen: La propuesta se adecúa al pliego, pero no se concreta la actuación a realizar en el eje. Falta el plan de contingencia.

3.3.2 METODOLOGÍA PARA EL DESARROLLO TÉCNICO DE LA REDACCIÓN DEL PROYECTO

Según establece la cláusula 14.1 del PCAP, en el presente apartado se valorará lo siguiente:

“Se valorará la propuesta de índice de los apartados del proyecto, la adecuación e innovación de la metodología de trabajo a la secuenciación de fases y visitas a la zona, la elaboración de planos y otros materiales que ayuden al proceso de redacción del proyecto”.

Ayuntamiento de Benicasim / Benicàssim

C/ Médico Segarra, 4, Benicasim / Benicàssim. 12560 Castellón. Tfno. 964300962. Fax: 964303432





OFERTA 1: GRUPO DAYHE DEVELOPMENT & INVESTMENT S.L.

- 1) Índice de los apartados del proyecto: La propuesta del índice esta muy bien definida
- 2) Adecuación e innovación de la metodología de trabajo: Expone la metodología de forma clara, así como secuenciación.
- 3) Elaboración de planos y otros materiales: La propuesta del planos es completa.

En resumen: Se ha aportado una justificación adecuada para cada punto, y de manera global. Faltaría señalar la metodología a seguir en cada fase de una manera más específica.

OFERTA 2: COMAYPA, S.A.

- 1) Índice de los apartados del proyecto: La propuesta del índice esta bien definida
- 2) Adecuación e innovación de la metodología de trabajo: Expone la metodología de forma clara.
- 3) Elaboración de planos y otros materiales: La propuesta del planos esta poco especificada.

En resumen: Se ha aportado una justificación adecuada para cada punto, y de manera global. Faltaría señalar la metodología a seguir en cada fase de una manera más específica.

OFERTA 3: DLA INGENIERIA Y CONSULTORIA TECNICA SL

- 1) Índice de los apartados del proyecto: La propuesta del índice esta definida de manera muy general.
- 2) Adecuación e innovación de la metodología de trabajo: La metodología esta muy poco detallada.
- 3) Elaboración de planos y otros materiales: La propuesta del planos esta poco especificada.

En resumen: Se ha aportado una justificación muy justa.

OFERTA 4: IPLAN GESTION INTEGRAL, SL

- 1) Índice de los apartados del proyecto: La propuesta del índice es muy genérica
- 2) Adecuación e innovación de la metodología de trabajo: La metodología es

Ayuntamiento de Benicasim / Benicàssim

C/ Médico Segarra, 4, Benicasim / Benicàssim. 12560 Castellón. Tfno. 964300962. Fax: 964303432





correcta pero no se especifica la red de alumbrado. Es muy genérica.

- 3) Elaboración de planos y otros materiales: La propuesta del planos esta poco especificada.

En resumen: El indice del proyecto y la enumeración de planos es genérica.

OFERTA 5: ISAAC PERAL CODINA

- 1) Índice de los apartados del proyecto: La propuesta del índice esta muy bien detallada. Se aporta como anexos proyectos de instalaciones.
- 2) Adecuación e innovación de la metodología de trabajo: La metodología es correcta pero no se especifica la red de alumbrado. Es muy genérica.
- 3) Elaboración de planos y otros materiales: La propuesta del planos en el apartado de alumbrado muy genérica.

En resumen: El indice del proyecto y la enumeración de planos es genérica.

OFERTA 6: URBANISTAS INGENIEROS, S.A. VETGES TU I MEDITERRÀNIA S.L.P.

- 1) Índice de los apartados del proyecto: No se aporta índice de los apartados del proyecto.
- 2) Adecuación e innovación de la metodología de trabajo: La metodología es correcta pero genérica. No se indican medidas de innovación
- 3) Elaboración de planos y otros materiales: No se aporta propuesta del planos.

En resumen: No se aporta indice del proyecto, ni de planos.

OFERTA 7: XÚQUER-ARQING, SL

- 1) Índice de los apartados del proyecto: Se aporta índice de los apartados del proyecto por eje.
- 2) Adecuación e innovación de la metodología de trabajo: La metodología es muy genérica.
- 3) Elaboración de planos y otros materiales: La propuesta del planos es adecuada.

En resumen: No se aporta indice del proyecto, ni de planos.





3.3.3 IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS DE SOSTENIBILIDAD A INTEGRAR EN EL PROYECTO

Según establece la cláusula 14.1 del PCAP, en el presente apartado se valorará lo siguiente:

“Se valorará la descripción de medidas sostenibles y su inclusión en el proyecto como el fomento del ahorro y la eficiencia en el uso de materiales, la utilización de materiales de construcción sostenibles, reciclados y/o reciclables”.

OFERTA 1: GRUPO DAYHE DEVELOPMENT & INVESTMENT S.L.

Fomento del ahorro y la eficiencia en el uso de materiales y utilización de materiales de construcción sostenibles, reciclados y/o reciclables:

- Respecto al alumbrado público: Se menciona de manera general.

En resumen: La propuesta es muy genérica en relación al alumbrado.

OFERTA 2: COMAYPA, S.A.

Fomento del ahorro y la eficiencia en el uso de materiales y utilización de materiales de construcción sostenibles, reciclados y/o reciclables:

- Respecto al alumbrado público: Se menciona de manera general, sin hacer ninguna propuesta técnica.

En resumen: La propuesta es muy genérica en relación al alumbrado.

OFERTA 3: DLA INGENIERIA Y CONSULTORIA TECNICA SL

Fomento del ahorro y la eficiencia en el uso de materiales y utilización de materiales de construcción sostenibles, reciclados y/o reciclables:

- Respecto al alumbrado público: Se indican varias medidas de manera genérica

En resumen: La propuesta es muy genérica en relación al alumbrado.

OFERTA 4: IPLAN GESTION INTEGRAL, SL

Fomento del ahorro y la eficiencia en el uso de materiales y utilización de materiales





de construcción sostenibles, reciclados y/o reciclables:

- Respecto al alumbrado público: Se menciona de manera general, sin hacer ninguna propuesta técnica.

En resumen: La propuesta es muy genérica en relación al alumbrado.

OFERTA 5: ISAAC PERAL CODINA

Fomento del ahorro y la eficiencia en el uso de materiales y utilización de materiales de construcción sostenibles, reciclados y/o reciclables:

- Respecto al alumbrado público: Se menciona de manera general, sin hacer ninguna propuesta técnica.
- Propone la instalación de paneles fotovoltaicos en ellos aseos y edificio polivalente proyectados

En resumen: Se ha realizado una propuesta conforme los requisitos exigidos en el pliego.

OFERTA 6: URBANISTAS INGENIEROS, S.A. VETGES TU I MEDITERRÀNIA S.L.P.

Fomento del ahorro y la eficiencia en el uso de materiales y utilización de materiales de construcción sostenibles, reciclados y/o reciclables:

- Respecto al alumbrado público: Se realiza propuesta técnica.

En resumen: Se ha realizado una propuesta conforme los requisitos exigidos en el pliego.

OFERTA 7: XÚQUER-ARQING, SL

Fomento del ahorro y la eficiencia en el uso de materiales y utilización de materiales de construcción sostenibles, reciclados y/o reciclables:

- Respecto al alumbrado público: Se realiza propuesta técnica.

En resumen: Se ha realizado una propuesta conforme los requisitos exigidos en el pliego.





3.3.4 ESTIMACIÓN DEL PRESUPUESTO

Según establece la cláusula 14.1 del PCAP, en el presente apartado se valorará lo siguiente:

“Se presentará un presupuesto estimativo de cada una de las líneas de actuación, que contengan mediciones y precios aproximados”.

OFERTA 1: GRUPO DAYHE DEVELOPMENT & INVESTMENT S.L.

- El presupuesto se ajusta al indicado en el pliego. Respecto el alumbrado público se hace una estimación somera del mismo.

En resumen: No se detalla adecuadamente la estimación de los precios para obtener el presupuesto estimativo.

OFERTA 2: COMAYPA, S.A.

- El presupuesto se ajusta al indicado en el pliego.
- Respecto el alumbrado se hace una estimación en base a un estudio lumínico.

En resumen: El presupuesto de alumbrado se ajusta al pliego

OFERTA 3: DLA INGENIERIA Y CONSULTORIA TECNICA SL

- El presupuesto de alumbrado no indica el total y no se ajusta a lo indicado en el pliego.

En resumen: Falta justificar un cuadro resumen de la actuación para poder evaluar el presupuesto estimado con respecto el aportado en el pliego.

OFERTA 4: IPLAN GESTION INTEGRAL, SL

- Respecto el alumbrado se hace una estimación general.

En resumen: La determinación del presupuesto del alumbrado es muy genérica.

OFERTA 5: ISAAC PERAL CODINA

- El presupuesto se ajusta al indicado en el pliego.
- Respecto el alumbrado se hace una estimación adecuada





En resumen: Se detalla adecuadamente la estimación de los precios para obtener el presupuesto estimativo del alumbrado

OFERTA 6: URBANISTAS INGENIEROS, S.A. VETGES TU I MEDITERRÀNIA S.L.P.

- El presupuesto se ajusta al indicado en el pliego.
- Respecto el alumbrado se hace una estimación adecuada

En resumen: Se detalla adecuadamente la estimación de los precios para obtener el presupuesto estimativo del alumbrado.

OFERTA 7: XÚQUER-ARQING, SL

- El presupuesto se ajusta al indicado en el pliego.
- Respecto el alumbrado se hace una estimación adecuada

En resumen: Se detalla adecuadamente la estimación de los precios para obtener el presupuesto estimativo del alumbrado.

3.3.5 IDENTIFICACIÓN Y ENFOQUE DEL PROYECTO PARA LA OBTENCIÓN DE LAS DIFERENTES AUTORIZACIONES ADMINISTRATIVAS NECESARIAS PARA LA APROBACIÓN DEL PROYECTO

Según establece la cláusula 14.1 del PCAP, en el presente apartado se valorará lo siguiente:

“Se valorará la enumeración de autorizaciones necesarias así como la organización del proceso administrativo necesario para la obtención de las mismas para la aprobación para cada una de las actuaciones previstas.”

OFERTA 1: GRUPO DAYHE DEVELOPMENT & INVESTMENT S.L.

1) Enumeración de Autorizaciones Necesarias:

- Se indican los organismos afectados por las obras.

2) Organización del Proceso Administrativo:

- Se describe el proceso administrativo a seguir de manera genérica. Se indica el seguimiento y control de las autorizaciones, en consonancia con el cronograma presentado.

Ayuntamiento de Benicasim / Benicàssim

C/ Médico Segarra, 4, Benicasim / Benicàssim. 12560 Castellón. Tfno. 964300962. Fax: 964303432





En resumen: En general el proceso administrativo está bien explicado pero no ofrece plazos estimativos para la obtención de las autorizaciones.

OFERTA 2: COMAYPA, S.A.

1) Enumeración de Autorizaciones Necesarias:

- Se indican los organismos afectados por las obras.

2) Organización del Proceso Administrativo:

- No se describe el proceso administrativo a seguir de manera genérica, ni el seguimiento y control de las autorizaciones.

En resumen: En general el proceso administrativo está bien explicado pero no ofrece plazos estimativos para la obtención de las autorizaciones.

OFERTA 3: DLA INGENIERIA Y CONSULTORIA TECNICA SL

1) Enumeración de Autorizaciones Necesarias:

- No indican los organismos afectados por las obras. Solo se menciona de forma genérica.

2) Organización del Proceso Administrativo:

- Se describe el proceso administrativo a seguir de manera genérica. No se indica plazos, ni el seguimiento y control de las autorizaciones.

En resumen: Falta detallar más.

OFERTA 4: IPLAN GESTION INTEGRAL, SL

1) Enumeración de Autorizaciones Necesarias:

- Se indican los organismos afectados por las obras.

2) Organización del Proceso Administrativo:

- No se describe el proceso administrativo a seguir, ni el seguimiento y control de las autorizaciones.

En resumen: En general el proceso administrativo está bien explicado pero no ofrece plazos estimativos para la obtención de las autorizaciones.





OFERTA 5: ISAAC PERAL CODINA

1) Enumeración de Autorizaciones Necesarias:

- Se indican los organismos afectados por las obras.

2) Organización del Proceso Administrativo:

- Se describe el proceso administrativo a seguir con la documentación necesaria a aportar.
- Falta describir el seguimiento y control de las autorizaciones.

En resumen: En general el proceso administrativo está bien explicado pero no ofrece plazos estimativos para la obtención de las autorizaciones, ni describe el seguimiento.

OFERTA 6: URBANISTAS INGENIEROS, S.A. VETGES TU I MEDITERRÀNIA S.L.P.

1) Enumeración de Autorizaciones Necesarias:

- Se indican con buena definición los organismos afectados por las obras.

2) Organización del Proceso Administrativo:

- Se describe el proceso administrativo a seguir con la documentación necesaria a aportar.
- Se describe el seguimiento y control de las autorizaciones.

En resumen: En general el proceso administrativo está bien explicado.

OFERTA 7: XÚQUER-ARQING, SL

1) Enumeración de Autorizaciones Necesarias:

- Se indican los organismos afectados por las obras..

2) Organización del Proceso Administrativo:

- Se describe el proceso administrativo a seguir con la documentación necesaria a aportar.
- No se describe el seguimiento y control de las autorizaciones.

En resumen: En general el proceso administrativo está bien explicado, si bien falta describir el seguimiento y control de las autorizaciones





3.3.6 METODOLOGÍA DE TRABAJO DE LA DIRECCIÓN DE OBRA

Según establece la cláusula 14.1 del PCAP, en el presente apartado se valorará lo siguiente:

“Se valorará el detalle y coherencia de las acciones previstas para evitar o minimizar desviaciones sobre el proyecto y su presupuesto, para resolver las posibles contingencias o para garantizar las medidas medioambientales, de seguridad y salud durante la fase de obra, para cada una de las actuaciones previstas”.

OFERTA 1: GRUPO DAYHE DEVELOPMENT & INVESTMENT S.L.

1. Acciones previstas para minimizar desviaciones sobre el proyecto y su presupuesto:
 - Se define adecuadamente la descripción de los trabajos a realizar en relación a la dirección de obra. No se indican las actuaciones a realizar para evitar desviaciones respecto al proyecto y presupuesto.
2. Medidas de seguridad y salud para cada una de las actuaciones:
 - Se indica de manera genérica la coordinación de seguridad y salud sin especificar las medidas para cada actuación.

En resumen: Falta más detalle. Muy genérico.

OFERTA 2: COMAYPA, S.A.

1. Acciones previstas para minimizar desviaciones sobre el proyecto y su presupuesto:
 - Se define adecuadamente la descripción de los trabajos a realizar en relación a la dirección de obra. No se indican las actuaciones a realizar para evitar desviaciones respecto al proyecto y presupuesto.
2. Medidas de seguridad y salud para cada una de las actuaciones:
 - Se indica de manera genérica la coordinación de seguridad y salud de manera general, así como su seguimiento y control.

En resumen: Faltaría detallar la metodología para cada actuación

OFERTA 3: DLA INGENIERIA Y CONSULTORIA TECNICA SL

1. Acciones previstas para minimizar desviaciones sobre el proyecto y su presupuesto:

Ayuntamiento de Benicasim / Benicàssim

C/ Médico Segarra, 4, Benicasim / Benicàssim. 12560 Castellón. Tfno. 964300962. Fax: 964303432





- Se define adecuadamente la descripción de los trabajos a realizar en relación a la dirección de obra para cada eje. No se indican las actuaciones a realizar para evitar desviaciones respecto al proyecto y presupuesto.
2. Medidas de seguridad y salud para cada una de las actuaciones:
 - No se indican las medidas de seguridad y salud de manera general, así como su seguimiento y control.

En resumen: Faltaría detallar la metodología para cada actuación

OFERTA 4: IPLAN GESTION INTEGRAL, SL

1. Acciones previstas para minimizar desviaciones sobre el proyecto y su presupuesto:
 - Se define adecuadamente la descripción de los trabajos a realizar en relación a la dirección de obra para cada eje. Tiene en cuenta la paralización de los trabajo con los eventos programados en el recinto.
2. Medidas de seguridad y salud para cada una de las actuaciones:
 - Se indican las medidas de seguridad y salud de manera general, así como su seguimiento y control.

En resumen: Faltaría detallar la metodología para cada actuación

OFERTA 5: ISAAC PERAL CODINA

1. Acciones previstas para minimizar desviaciones sobre el proyecto y su presupuesto:
 - Se define de un modo genérico la descripción de los trabajos a realizar en relación a la dirección de obra sin mencionar los ejes. Realiza una mención de las posibles contingencias. No tiene en cuenta la paralización de los trabajo con los eventos programados en el recinto.
2. Medidas de seguridad y salud para cada una de las actuaciones:
 - No se indican las medidas de seguridad y salud.

En resumen: Faltaría detallar con más detalle la metodología, así como indicar las medidas de seguridad y salud para cada una de las actuaciones.





OFERTA 6: URBANISTAS INGENIEROS, S.A. VETGES TU I MEDITERRÀNIA S.L.P.

1. Acciones previstas para minimizar desviaciones sobre el proyecto y su presupuesto:
 - Se define de un modo genérico la descripción de los trabajos a realizar en relación a la dirección de obra sin mencionar los ejes. Realiza una mención de las posibles contingencias. No tiene en cuenta la paralización de los trabajos con los eventos programados en el recinto.
2. Medidas de seguridad y salud para cada una de las actuaciones:
 - Se indican las medidas de seguridad y salud.

En resumen: Faltaría detallar con más detalle la metodología, así como indicar las posibles contingencias.

OFERTA 7: XÚQUER-ARQING, SL

1. Acciones previstas para minimizar desviaciones sobre el proyecto y su presupuesto:
 - Se define correctamente la descripción de los trabajos a realizar en relación a la dirección de obras. No tiene en cuenta la paralización de los trabajos con los eventos programados en el recinto. Se aporta un cronograma de la dirección de obra, así como propuesta de distribución de los ejes en un plano general y el del edificio polivalente. Se tiene en cuenta las desviaciones del proyecto.
2. Medidas de seguridad y salud para cada una de las actuaciones:
 - Se indican las medidas de seguridad y salud de manera genérica.

En resumen: Faltaría detallar con más detalle la metodología, así como indicar las posibles contingencias.

3.4) CRITERIOS SUBJETIVOS: ACTUACIÓN 7 DEL EJE 4

El presente apartado valora la Actuación 7 del Eje 4, la cual engloba los siguientes aspectos:

- Dotar a Benicàssim de una instalación polivalente y permanente en el recinto de festivales para programar actividades turísticas de diferente índole en cualquier época del año.
- Reducir la estacionalidad del recinto de festivales, y en conjunto la estacionalidad turística del destino.
- Dinamizar sector turístico de Benicàssim generando oportunidades para la

Ayuntamiento de Benicasim / Benicàssim

C/ Médico Segarra, 4, Benicasim / Benicàssim. 12560 Castellón. Tfno. 964300962. Fax: 964303432





realización de eventos en cualquier época del año.

3.3.1 PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL SERVICIO

Según establece la cláusula 14.1 del PCAP, en el presente apartado se valorará lo siguiente:

“Se valorará la organización del trabajo cronológicamente y en actividades planificadas y su adecuación a lo establecido en el pliego técnico, así como un plan de contingencias, teniendo las actuaciones a realizar, y las posible superposición entre las mismas”.

OFERTA 1: GRUPO DAYHE DEVELOPMENT & INVESTMENT S.L.

1. Organización del trabajo cronológicamente y actividades planificadas y su adecuación a lo establecido en el pliego técnico:

- Estructura el trabajo en fases (redacción del proyecto, dirección de obra y periodo de garantía).
- Se adecúa al pliego.
- Presenta la organización mediante cronograma (duración 4 meses), así como un calendario de entregas y reuniones para cada fase del mismo.

2. Plan de contingencias y posibles superposiciones:

- Aporta un plan de contingencias genérico básico que considera retrasos debido a la falta de obtención de informes sectoriales y fundamentan la respuesta en mejorar la comunicación con las administraciones informantes. Las superposiciones entre fases no están bien detalladas.

En resumen: La propuesta se adecúa al pliego, indicando las fases correctamente, con un cronograma correcto. Le falta mencionar con más detalle las superposiciones entre las fases.

OFERTA 2: COMAYPA, S.A.

1. Organización del trabajo cronológicamente y actividades planificadas y su adecuación a lo establecido en el pliego técnico:

- Estructura el trabajo en fases (redacción del proyecto, dirección de obra y periodo de garantía), indicando calendario de entregas, plazos de garantía y liquidación y los plazos par al la elaboración del proyecto.

Ayuntamiento de Benicasim / Benicàssim

C/ Médico Segarra, 4, Benicasim / Benicàssim. 12560 Castellón. Tfno. 964300962. Fax: 964303432





- Se adecúa al pliego.
- Presenta la organización mediante cronograma (duración 4 meses), así como un calendario de entregas y reuniones para cada fase del mismo.

2. Plan de contingencias y posibles superposiciones:

- No se aporta plan de contingencias.
- Las superposiciones entre fases no están bien detalladas.

En resumen: La propuesta se adecúa al pliego, indicando las fases con bastante detalle, con un cronograma correcto. Le falta mencionar con más detalle las superposiciones entre las fases. No se aporta plan de contingencias.

OFERTA 3: DLA INGENIERIA Y CONSULTORIA TECNICA SL

1. Organización del trabajo cronológicamente y actividades planificadas y su adecuación a lo establecido en el pliego técnico:

- Estructura En una ejecución de 4 meses. El cronograma es muy pobre.
- Se adecúa al pliego.

2. Plan de contingencias y posibles superposiciones:

- No se indican las superposiciones entre ejes
- No se aporta plan de contingencias.

En resumen: La propuesta se adecúa al pliego, indicando las fases, pero no se detalla, el cronograma es pobre, no se indica la superposición entre ejes, ni se aporta plan de contingencias.

OFERTA 4: IPLAN GESTION INTEGRAL, SL

1. Organización del trabajo cronológicamente y actividades planificadas y su adecuación a lo establecido en el pliego técnico:

- Estructura el trabajo en fases (proyecto y por dirección de obra).
- Se adecúa al pliego.
- Presenta la organización mediante 2 cronogramas (duración 4 meses), así como un calendario de entregas y reuniones para cada fase del mismo.
- No se indica el periodo de garantía y liquidación.





2. Plan de contingencias y posibles superposiciones

- No se aporta plan de contingencias.

En resumen: La propuesta se adecúa al pliego, pero no se concreta la actuación a realizar en el eje. Falta el plan de contingencia.

OFERTA 5: ISAAC PERAL CODINA

1. Organización del trabajo cronológicamente y actividades planificadas y su adecuación a lo establecido en el pliego técnico:

- Estructura el trabajo en fases (proyecto y por dirección de obra).
- Se adecúa al pliego.
- Presenta la organización mediante un cronogramas (duración 4 meses), así como un calendario de entregas y reuniones para cada fase del mismo.
- No se indica el periodo de garantía y liquidación.

2. Plan de contingencias y posibles superposiciones

- No se aporta plan de contingencias.

En resumen: La propuesta se adecúa al pliego, pero no se concreta la actuación a realizar en el eje. Falta el plan de contingencia.

OFERTA 6: URBANISTAS INGENIEROS, S.A. VETGES TU I MEDITERRÀNIA S.L.P.

1. Organización del trabajo cronológicamente y actividades planificadas y su adecuación a lo establecido en el pliego técnico:

- Estructura el trabajo en fases (proyecto y por dirección de obra).
- Se adecúa al pliego.
- Presenta la organización mediante dos cronogramas (duración 4 meses), así como un calendario de entregas y reuniones para cada fase del mismo.

2. Plan de contingencias y posibles superposiciones

- No se aporta plan de contingencias.
- Las superposiciones entre fases no están bien detalladas. No se indica bien el periodo de garantía y la liquidación.

En resumen: La propuesta se adecúa al pliego, pero no se concreta la actuación a realizar en el eje. Falta el plan de contingencia





OFERTA 7: XÚQUER-ARQING, SL

1. Organización del trabajo cronológicamente y actividades planificadas y su adecuación a lo establecido en el pliego técnico:

- Estructura el trabajo en fases (proyecto y por dirección de obra).
- Se adecúa al pliego.
- Presenta la organización mediante cronograma (duración de más de 4 meses).

2. Plan de contingencias y posibles superposiciones

- No se aporta plan de contingencias.
- Las superposiciones entre fases no están bien detalladas. No se indica bien el periodo de garantía y la liquidación.

En resumen: La propuesta se adecúa al pliego, pero no se concreta la actuación a realizar en el eje. Falta el plan de contingencia.

3.3.2 METODOLOGÍA PARA EL DESARROLLO TÉCNICO DE LA REDACCIÓN DEL PROYECTO

Según establece la cláusula 14.1 del PCAP, en el presente apartado se valorará lo siguiente:

“Se valorará la propuesta de índice de los apartados del proyecto, la adecuación e innovación de la metodología de trabajo a la secuenciación de fases y visitas a la zona, la elaboración de planos y otros materiales que ayuden al proceso de redacción del proyecto”.

OFERTA 1: GRUPO DAYHE DEVELOPMENT & INVESTMENT S.L.

- 1) Índice de los apartados del proyecto: La propuesta del índice esta muy bien definida
- 2) Adecuación e innovación de la metodología de trabajo: Expone la metodología de forma clara, así como secuenciación.
- 3) Elaboración de planos y otros materiales: La propuesta del planos es completa.

En resumen: Se ha aportado una justificación adecuada para cada punto, y de manera global. Faltaría señalar la metodología a seguir en cada fase de una manera más específica.





OFERTA 2: COMAYPA, S.A.

- 1) Índice de los apartados del proyecto: La propuesta del índice esta bien definida
- 2) Adecuación e innovación de la metodología de trabajo: Expone la metodología de forma clara.
- 3) Elaboración de planos y otros materiales: La propuesta del planos esta poco especificada.

En resumen: Se ha aportado una justificación adecuada para cada punto, y de manera global. Faltaría señalar la metodología a seguir en cada fase de una manera más específica.

OFERTA 3: DLA INGENIERIA Y CONSULTORIA TECNICA SL

- 1) Índice de los apartados del proyecto: La propuesta del índice esta definida de manera muy general.
- 2) Adecuación e innovación de la metodología de trabajo: La metodología esta muy poco detallada.
- 3) Elaboración de planos y otros materiales: La propuesta del planos esta poco especificada.

En resumen: Se ha aportado una justificación muy justa.

OFERTA 4: IPLAN GESTION INTEGRAL, SL

- 1) Índice de los apartados del proyecto: La propuesta del índice es muy genérica y no se especifica para el eje
- 2) Adecuación e innovación de la metodología de trabajo: La metodología es correcta pero no se especifica el edificio polivalente. Es muy genérica.
- 3) Elaboración de planos y otros materiales: La propuesta del planos esta poco especificada. Falta planos relativos al espacio polivalente.

En resumen: El indice del proyecto y la enumeración de planos es genérica. No se hace referencia a la construcción del edificio polivalente

OFERTA 5: ISAAC PERAL CODINA

- 1) Índice de los apartados del proyecto: La propuesta del índice esta muy bien detallada. Se aporta como anexos proyectos de instalaciones.





2) Adecuación e innovación de la metodología de trabajo: La metodología es correcta pero no se especifica el edificio polivalente. Es muy genérica.

3) Elaboración de planos y otros materiales: La propuesta del planos es correcta para el edificio polivalente.

En resumen: El índice del proyecto y la enumeración de planos es genérica. No se hace referencia a la construcción del edificio polivalente

OFERTA 6: URBANISTAS INGENIEROS, S.A. VETGES TU I MEDITERRÀNIA S.L.P

1) Índice de los apartados del proyecto: No se aporta índice de los apartados del proyecto.

2) Adecuación e innovación de la metodología de trabajo: La metodología es correcta pero genérica. No se indican medidas de innovación

3) Elaboración de planos y otros materiales: No se aporta propuesta del planos.

En resumen: No se aporta índice del proyecto, ni de planos. No se hace referencia a la construcción del edificio polivalente

OFERTA 7: XÚQUER-ARQING, SL

1) Índice de los apartados del proyecto: Se aporta índice de los apartados del proyecto por eje.

2) Adecuación e innovación de la metodología de trabajo: La metodología es muy genérica.

3) Elaboración de planos y otros materiales: La propuesta del planos es adecuada.

En resumen: No se aporta índice del proyecto, ni de planos.

3.3.3 IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS DE SOSTENIBILIDAD A INTEGRAR EN EL PROYECTO

Según establece la cláusula 14.1 del PCAP, en el presente apartado se valorará lo siguiente:

“Se valorará la descripción de medidas sostenibles y su inclusión en el proyecto como el fomento del ahorro y la eficiencia en el uso de materiales, la utilización de materiales de construcción sostenibles, reciclados y/o reciclables”.





OFERTA 1: GRUPO DAYHE DEVELOPMENT & INVESTMENT S.L.

Fomento del ahorro y la eficiencia en el uso de materiales y utilización de materiales de construcción sostenibles, reciclados y/o reciclables:

- Respecto el edificio polifuncional: No se hace mención.

En resumen: No se indica nada del edificio polifuncional.

OFERTA 2: COMAYPA, S.A.

Fomento del ahorro y la eficiencia en el uso de materiales y utilización de materiales de construcción sostenibles, reciclados y/o reciclables:

- Respecto al edificio polifuncional: Se menciona de manera general, sin hacer ninguna propuesta técnica.

En resumen: No se indica nada del edificio polifuncional.

OFERTA 3: DLA INGENIERIA Y CONSULTORIA TECNICA SL

Fomento del ahorro y la eficiencia en el uso de materiales y utilización de materiales de construcción sostenibles, reciclados y/o reciclables:

- Respecto al edificio polifuncional: Se indican de manera genérica, sin indicar el tipo de materiales a emplear.

En resumen: No se indica nada del edificio polifuncional.

OFERTA 4: IPLAN GESTION INTEGRAL, SL

Fomento del ahorro y la eficiencia en el uso de materiales y utilización de materiales de construcción sostenibles, reciclados y/o reciclables:

- Respecto al edificio polifuncional: Se menciona de manera general,. Se propone la instalación de paneles fotovoltaicos en el mismo. Se indican las instalaciones técnicas. No se define los materiales a emplear.

En resumen: La propuesta es muy genérica





OFERTA 5: ISAAC PERAL CODINA

Fomento del ahorro y la eficiencia en el uso de materiales y utilización de materiales de construcción sostenibles, reciclados y/o reciclables:

- Propone la la instalación de paneles fotovoltaicos en ellos aseos y edificio polivalente proyectados
- Respecto al edificio polifuncional: Se propone la utilización de materiales sostenibles y reciclables prefabricada y reversible.

En resumen: Se ha realizado una propuesta conforme los requisitos exigidos en el pliego.

OFERTA 6: URBANISTAS INGENIEROS, S.A. VETGES TU I MEDITERRÀNIA S.L.P.

Fomento del ahorro y la eficiencia en el uso de materiales y utilización de materiales de construcción sostenibles, reciclados y/o reciclables:

- Respecto el edificio polifuncional: Se propone la utilización de materiales sostenibles y reciclables.

En resumen: Se ha realizado una propuesta conforme los requisitos exigidos en el pliego.

OFERTA 7: XÚQUER-ARQING, SL

Fomento del ahorro y la eficiencia en el uso de materiales y utilización de materiales de construcción sostenibles, reciclados y/o reciclables:

- Respecto el edificio polifuncional: Se propone la utilización de materiales sostenibles y reciclables.

En resumen: Se ha realizado una propuesta conforme los requisitos exigidos en el pliego.

3.3.4 ESTIMACIÓN DEL PRESUPUESTO

Según establece la cláusula 14.1 del PCAP, en el presente apartado se valorará lo siguiente:

“Se presentará un presupuesto estimativo de cada una de las líneas de actuación, que contengan mediciones y precios aproximados”.





OFERTA 1: GRUPO DAYHE DEVELOPMENT & INVESTMENT S.L.

- El presupuesto se ajusta al indicado en el pliego. No se aporta presupuesto del edificio polifuncional.

En resumen: No se detalla adecuadamente la estimación de los precios para obtener el presupuesto estimativo.

OFERTA 2: COMAYPA, S.A.

- El presupuesto se ajusta al indicado en el pliego.
- Respecto el edificio polifuncional se hace una estimación general aplicando el modulo básico de la edificación.

En resumen: No se detalla adecuadamente la estimación de los precios para obtener el presupuesto estimativo del edificio polifuncional.

OFERTA 3: DLA INGENIERIA Y CONSULTORIA TECNICA SL

- El presupuesto se ha indicado para el edificio polifuncional pero no se indica el total y el ajuste a lo indicado en el pliego.

En resumen: Falta justificar un cuadro resumen de la actuación para poder evaluar el presupuesto estimado con respecto el aportado en el pliego.

OFERTA 4: IPLAN GESTION INTEGRAL, SL

- El presupuesto se ajusta al indicado en el pliego.
- Respecto el edificio polifuncional se hace una estimación general aplicando el modulo básico de la edificación.

En resumen: No se detalla adecuadamente la estimación de los precios para obtener el presupuesto estimativo del edificio polifuncional.

OFERTA 5: ISAAC PERAL CODINA

- El presupuesto se ajusta al indicado en el pliego.
- Respecto el edificio polifuncional se hace una estimación adecuada.

En resumen: Se detalla adecuadamente la estimación de los precios para obtener el presupuesto estimativo del edificio polifuncional.





OFERTA 6: URBANISTAS INGENIEROS, S.A. VETGES TU I MEDITERRÀNIA S.L.P.

- El presupuesto se ajusta al indicado en el pliego.
- Respecto el edificio polifuncional se hace una estimación adecuada.

En resumen: Se detalla adecuadamente la estimación de los precios para obtener el presupuesto estimativo del edificio polifuncional.

OFERTA 7: XÚQUER-ARQING, SL

- El presupuesto se ajusta al indicado en el pliego.
- Respecto el edificio polifuncional se hace una estimación adecuada.

En resumen: Se detalla adecuadamente la estimación de los precios para obtener el presupuesto estimativo del edificio polifuncional.

3.3.5 IDENTIFICACIÓN Y ENFOQUE DEL PROYECTO PARA LA OBTENCIÓN DE LAS DIFERENTES AUTORIZACIONES ADMINISTRATIVAS NECESARIAS PARA LA APROBACIÓN DEL PROYECTO

Según establece la cláusula 14.1 del PCAP, en el presente apartado se valorará lo siguiente:

“Se valorará la enumeración de autorizaciones necesarias así como la organización del proceso administrativo necesario para la obtención de las mismas para la aprobación para cada una de las actuaciones previstas.”

OFERTA 1: GRUPO DAYHE DEVELOPMENT & INVESTMENT S.L.

1) Enumeración de Autorizaciones Necesarias:

- Se indican los organismos afectados por las obras.

2) Organización del Proceso Administrativo:

- Se describe el proceso administrativo a seguir de manera genérica. Se indica el seguimiento y control de las autorizaciones, en consonancia con el cronograma presentado.

En resumen: En general el proceso administrativo está bien explicado pero no ofrece plazos estimativos para la obtención de las autorizaciones.





OFERTA 2: COMAYPA, S.A.

1) Enumeración de Autorizaciones Necesarias:

- Se indican los organismos afectados por las obras.

2) Organización del Proceso Administrativo:

- No se describe el proceso administrativo a seguir de manera genérica, ni el seguimiento y control de las autorizaciones.

En resumen: En general el proceso administrativo está bien explicado pero no ofrece plazos estimativos para la obtención de las autorizaciones.

OFERTA 3: DLA INGENIERIA Y CONSULTORIA TECNICA SL

1) Enumeración de Autorizaciones Necesarias:

- No indican los organismos afectados por las obras. Solo se menciona de forma genérica.

2) Organización del Proceso Administrativo:

- Se describe el proceso administrativo a seguir de manera genérica. No se indica plazos, ni el seguimiento y control de las autorizaciones.

En resumen: Falta detallar más.

OFERTA 4: IPLAN GESTION INTEGRAL, SL

1) Enumeración de Autorizaciones Necesarias:

- Se indican los organismos afectados por las obras.

2) Organización del Proceso Administrativo:

- No se describe el proceso administrativo a seguir, ni el seguimiento y control de las autorizaciones.

En resumen: En general el proceso administrativo está bien explicado pero no ofrece plazos estimativos para la obtención de las autorizaciones.





OFERTA 5: ISAAC PERAL CODINA

1) Enumeración de Autorizaciones Necesarias:

- Se indican los organismos afectados por las obras.

2) Organización del Proceso Administrativo:

- Se describe el proceso administrativo a seguir con la documentación necesaria a aportar.
- Falta describir el seguimiento y control de las autorizaciones.

En resumen: En general el proceso administrativo está bien explicado pero no ofrece plazos estimativos para la obtención de las autorizaciones, ni describe el seguimiento.

OFERTA 6: URBANISTAS INGENIEROS, S.A. VETGES TU I MEDITERRÀNIA S.L.P.

1) Enumeración de Autorizaciones Necesarias:

- Se indican con buena definición los organismos afectados por las obras..

2) Organización del Proceso Administrativo:

- Se describe el proceso administrativo a seguir con la documentación necesaria a aportar.
- Se describe el seguimiento y control de las autorizaciones.

En resumen: En general el proceso administrativo está bien explicado.

OFERTA 7: XÚQUER-ARQING, SL

1) Enumeración de Autorizaciones Necesarias:

- Se indican los organismos afectados por las obras..

2) Organización del Proceso Administrativo:

- Se describe el proceso administrativo a seguir con la documentación necesaria a aportar.
- No se describe el seguimiento y control de las autorizaciones.

En resumen: En general el proceso administrativo está bien explicado, si bien falta describir el seguimiento y control de las autorizaciones





3.3.6 METODOLOGÍA DE TRABAJO DE LA DIRECCIÓN DE OBRA

Según establece la cláusula 14.1 del PCAP, en el presente apartado se valorará lo siguiente:

“Se valorará el detalle y coherencia de las acciones previstas para evitar o minimizar desviaciones sobre el proyecto y su presupuesto, para resolver las posibles contingencias o para garantizar las medidas medioambientales, de seguridad y salud durante la fase de obra, para cada una de las actuaciones previstas”.

OFERTA 1: GRUPO DAYHE DEVELOPMENT & INVESTMENT S.L.

1. Acciones previstas para minimizar desviaciones sobre el proyecto y su presupuesto:
 - Se define adecuadamente la descripción de los trabajos a realizar en relación a la dirección de obra. No se indican las actuaciones a realizar para evitar desviaciones respecto al proyecto y presupuesto.
2. Medidas de seguridad y salud para cada una de las actuaciones:
 - Se indica de manera genérica la coordinación de seguridad y salud sin especificar las medidas para cada actuación.

En resumen: Falta más detalle. Muy genérico.

OFERTA 2: COMAYPA, S.A.

1. Acciones previstas para minimizar desviaciones sobre el proyecto y su presupuesto:
 - Se define adecuadamente la descripción de los trabajos a realizar en relación a la dirección de obra. No se indican las actuaciones a realizar para evitar desviaciones respecto al proyecto y presupuesto.
2. Medidas de seguridad y salud para cada una de las actuaciones:
 - Se indica de manera genérica la coordinación de seguridad y salud de manera general, así como su seguimiento y control.

En resumen: Faltaría detallar la metodología para la actuación





OFERTA 3: DLA INGENIERIA Y CONSULTORIA TECNICA SL

1. Acciones previstas para minimizar desviaciones sobre el proyecto y su presupuesto:
 - Se define adecuadamente la descripción de los trabajos a realizar en relación a la dirección de obra. No se indican las actuaciones a realizar para evitar desviaciones respecto al proyecto y presupuesto.
2. Medidas de seguridad y salud para cada una de las actuaciones:
 - No se indican las medidas de seguridad y salud de manera general, así como su seguimiento y control.

En resumen: Faltaría detallar la metodología para la actuación

OFERTA 4: IPLAN GESTION INTEGRAL, SL

1. Acciones previstas para minimizar desviaciones sobre el proyecto y su presupuesto:
 - Se define adecuadamente la descripción de los trabajos a realizar en relación a la dirección de obra para cada eje. Tiene en cuenta la paralización de los trabajo con los eventos programados en el recinto.
2. Medidas de seguridad y salud para cada una de las actuaciones:
 - Se indican las medidas de seguridad y salud de manera general, así como su seguimiento y control.

En resumen: Faltaría detallar la metodología para cada actuación

OFERTA 5: ISAAC PERAL CODINA

1. Acciones previstas para minimizar desviaciones sobre el proyecto y su presupuesto:
 - Se define de un modo genérico la descripción de los trabajos a realizar en relación a la dirección de obra sin mencionar los ejes. Realiza una mención de las posibles contingencias. No tiene en cuenta la paralización de los trabajo con los eventos programados en el recinto.
2. Medidas de seguridad y salud para cada una de las actuaciones:
 - No se indican las medidas de seguridad y salud.

En resumen: Faltaría detallar con más detalle la metodología, así como indicar las medidas de seguridad y salud.





OFERTA 6: URBANISTAS INGENIEROS, S.A. VETGES TU I MEDITERRÀNIA S.L.P.

1. Acciones previstas para minimizar desviaciones sobre el proyecto y su presupuesto:

- Se define de un modo genérico la descripción de los trabajos a realizar en relación a la dirección de obra. Realiza una mención de las posibles contingencias. No tiene en cuenta la paralización de los trabajo con los eventos programados en el recinto.

2. Medidas de seguridad y salud para cada una de las actuaciones:

- Se indican las medidas de seguridad y salud.

En resumen: Faltaría detallar con más detalle la metodología, así como indicar las posibles contingencias.

OFERTA 7: XÚQUER-ARQING, SL

1. Acciones previstas para minimizar desviaciones sobre el proyecto y su presupuesto:

- Se define correctamente la descripción de los trabajos a realizar en relación a la dirección de obras. No tiene en cuenta la paralización de los trabajo con los eventos programados en el recinto. Se aporta un cronograma de la dirección de obra, así como propuesta de distribución de los ejes en un plano general y el del edificio polivalente. Se tiene en cuenta las desviaciones del proyecto.

2. Medidas de seguridad y salud para cada una de las actuaciones:

- Se indican las medidas de seguridad y salud de manera genérica.

En resumen: Faltaría detallar con más detalle la metodología, así como indicar las posibles contingencias.

4) TOTAL PUNTOS CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR

En base a la información presentada en los apartados anteriores, se procede a la valoración numérica de los criterios cuya valoración depende de juicio de valor, conforme al Art. 14 del PCAP.





EMPRESA	APARTADO	PUNTUACIÓN	VALORACIÓN	PUNTOS VALORACION	PUNT. APARTADO	TOTAL
GRUPO DAYHE DEVELOPMENT & INVESTMENT S.L.	Planificación y organización del servicio	0,60	BUENA	0,60	10	6,00
	Metodología desarrollo técnico redacción proyecto	0,65	BUENA	0,60	10	6,00
	Identificación sostenibilidad medidas	0,40	REGULAR	0,40	5	2,00
	Estimación presupuesto	0,30	REGULAR	0,40	5	2,00
	Enfoque autorizaciones administrativas	0,55	BUENA	0,60	5	3,00
	Metodología dirección de obra	0,35	REGULAR	0,40	5	2,00
TOTAL						21,00
COMAYPA S.A.	Planificación y organización del servicio	0,60	BUENA	0,60	10	6,00
	Metodología desarrollo técnico redacción proyecto	0,70	MUY BUENA	0,80	10	8,00
	Identificación sostenibilidad medidas	0,60	BUENA	0,60	5	3,00
	Estimación presupuesto	0,65	BUENA	0,60	5	3,00
	Enfoque autorizaciones administrativas	0,50	BUENA	0,60	5	3,00
	Metodología dirección de obra	0,55	BUENA	0,60	5	3,00
TOTAL						26,00
DLA INGENIERÍA Y CONSULTORÍA TÉCNICA S.L.	Planificación y organización del servicio	0,35	REGULAR	0,40	10	4,00
	Metodología desarrollo técnico redacción proyecto	0,40	REGULAR	0,40	10	4,00
	Identificación sostenibilidad medidas	0,40	REGULAR	0,40	5	2,00
	Estimación presupuesto	0,35	REGULAR	0,40	5	2,00
	Enfoque autorizaciones administrativas	0,25	DEFICIENTE	0,20	5	1,00
	Metodología dirección de obra	0,35	REGULAR	0,40	5	2,00
TOTAL						15,00
IPLAN DESTIÓIN INTEGRAL S.L.	Planificación y organización del servicio	0,45	REGULAR	0,40	10	4,00
	Metodología desarrollo técnico redacción proyecto	0,60	BUENA	0,60	10	6,00
	Identificación sostenibilidad medidas	0,60	BUENA	0,60	5	3,00
	Estimación presupuesto	0,35	REGULAR	0,40	5	2,00
	Enfoque autorizaciones administrativas	0,55	BUENA	0,60	5	3,00
	Metodología dirección de obra	0,75	MUY BUENA	0,80	5	4,00
TOTAL						22,00
ISAAC CODINA PERAL	Planificación y organización del servicio	0,55	BUENA	0,60	10	6,00
	Metodología desarrollo técnico redacción proyecto	0,50	REGULAR	0,40	10	4,00
	Identificación sostenibilidad medidas	0,65	BUENA	0,60	5	3,00
	Estimación presupuesto	0,55	BUENA	0,60	5	3,00
	Enfoque autorizaciones administrativas	0,50	REGULAR	0,40	5	2,00
	Metodología dirección de obra	0,55	BUENA	0,60	5	3,00
TOTAL						21,00
URBANISTAS INGENIEROS VETGES TU MEDITERRÀNIA S.L.P.	Planificación y organización del servicio	0,40	REGULAR	0,40	10	4,00
	Metodología desarrollo técnico redacción proyecto	0,50	REGULAR	0,60	10	6,00
	Identificación sostenibilidad medidas	0,65	BUENA	0,60	5	3,00
	Estimación presupuesto	0,45	REGULAR	0,40	5	2,00
	Enfoque autorizaciones administrativas	0,70	MUY BUENA	0,80	5	4,00
	Metodología dirección de obra	0,70	MUY BUENA	0,80	5	4,00
TOTAL						23,00
XÚQUER-ARQUING S.L.	Planificación y organización del servicio	0,40	REGULAR	0,40	10	4,00
	Metodología desarrollo técnico redacción proyecto	0,55	BUENA	0,60	10	6,00
	Identificación sostenibilidad medidas	0,60	BUENA	0,60	5	3,00
	Estimación presupuesto	0,45	REGULAR	0,40	5	2,00
	Enfoque autorizaciones administrativas	0,55	BUENA	0,60	5	3,00
	Metodología dirección de obra	0,75	MUY BUENA	0,80	5	4,00
TOTAL						22,00





De la tabla anterior se deduce que la empresa DLA INGENIERÍA Y CONSULTORÍA TÉCNICA S.L. se debe rechazar por no alcanzar el umbral de los 20 puntos (50 % de la puntuación en el conjunto de los criterios cualitativos)

Benicàssim, en fecha al margen

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Ayuntamiento de Benicasim / Benicàssim

C/ Médico Segarra, 4, Benicasim / Benicàssim. 12560 Castellón. Tfno. 964300962. Fax: 964303432

Página 64 de 64

Cód. Validación: 9W/GKLSQ09YM26YP27LWFR9GCPW
Verificación: <https://benicassim.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 69 de 69

